EL SENADO TRATARA EL MARTES EL DIPLOMA DE C. W. LENCINAS

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

Año II — Núm. 656

SANTA FE, VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

TERMINO SU VUELO

LAKEHURST, 29. (United Press Associations). — Al llegar a este aeródromo en cumplimiento de la cuarta etapa de su grandioso vuelo alrededor del mundo el Graf Zeppelin da por terminado éste como se había proyectado.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Fué aprobada la minuta de Interpelación al Ministro del Interior

Vidal presentó la moción

Se rindió un homenaje a Marcelino Ugarte

BUENOS AIRES, 29. — A la hora de costumbre y bajo la presidencia del titular se inicia la reunión de la Cámara de Senadores, con la asistencia de 21 miembros, asistiendo al acto numeroso público, dado que la orden del día decía que se trataría el diploma de senador electo por la provincia de Mendoza doctor Carlos W. Lencinas.

El martes será tratado el diploma de Mendoza

A moción del senador Vidal que pronunció un conceptuoso discurso la Cámara se pone de pie en homenaje al ex gobernador de la provincia, señor Marcelino Ugarte, que falleciera recientemente en esta capital, y permanece unos minutos en silencio.

Minuta de Interpelación al Ministro del Interior

Pasado el momento del homenaje la Cámara vuelve a reanudar sus actividades y de acuerdo a su plan de trabajo aprobó postergar para la sesión que realizará el martes próximo el asunto relativo al diploma del senador electo por la provincia de Mendoza, doctor Carlos W. Lencinas, habiendo sido presentada la moción en tal sentido por el senador Bravo, quien la fundó en el hecho de que el electo como así el senador Del Valle se hallaban enfermos y ambos habían manifestado interés en intervenir en el debate.

Las condiciones de los trabajadores del campo

Siguiendo con el plan de trabajo trazado, el Alto Cuerpo aprobó la moción presentada por el senador Vidal, en el sentido de que sea interpelado el Ministro del Interior, doctor Elpidio González, para cuyo objeto se le invitará a asistir a la reunión del martes a fin de que inmediatamente que sea resuelto el asunto referente al diploma de Mendoza, manifieste cuales han sido los motivos que ha tenido el Poder Ejecutivo para decretar la Intervención a la Provincia de Corrientes.

Se aprobó la jornada de ocho horas de labor

Siempre basándose en el mismo plan de trabajo que se trazara desde el comienzo de la sesión, los senadores aprobaron una moción hecha en el sentido de solicitar al gobierno un pedido de informes sobre la situación y las condiciones de los trabajadores del campo, con el objeto de proyectar una ley que legisle sobre el trabajo de los mismos a fin de evitar el abuso a que están siendo sometidos.

Terminada la discusión del asunto anterior, el Senado convirtió en ley, luego de un largo debate el proyecto sancionado en la Cámara de Diputados sobre la jornada de ocho horas de trabajo y cuarentiocho semanales, estableciendo ello para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones públicas o privadas, con excepción de los trabajadores rurales.

Una autorización a la Municipalidad

Como último asunto tratado en la reunión de hoy la Alta Cámara aprobó convirtiéndolo en ley, el proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de esta capital para que construya y conserve diversos cercos y veredas en distintos barrios de esta ciudad, levantándose inmediatamente la sesión y debiendo reunirse nuevamente el sábado próximo.

ADHESION A LA REUNION DE AYER DE LA U. C. R. UNIFICADA LOCAL

BUENOS AIRES, 29. — El Presidente de la Unión Cívica Radical Unificada de la Provincia de Santa Fe, diputado Enrique M. Mosca, ha dirigido un telegrama al senador, doctor Campos, dándole cuenta de la reunión que se efectuará hoy en la ciudad de Santa Fe, organizada por el partido que preside y solicitándole la designación de una delegación representativa del bloque antipersonalista del Senado para que asistiera al acto.

En contestación al telegrama del doctor Mosca, el senador Campos manifestó que se adhería al acto pero que lamentaba la imposibilidad del envío de una delegación debido a la sesión que debió efectuar hoy el Senado.

LA SITUACION EN PALESTINA ES TRANQUILA

TEL - AVIV, 29. — Los sobrevivientes hebreos a los ataques árabes llevados en contra de esta población y de la de Hebrón salieron rumbo a Jerusalén, utilizando como medio de transporte cuatro camiones cargados de cadáveres y heridos y haciendo horripilantes descripciones de los vandalismos a que se entregaron los árabes atacantes quienes rompieron las puertas de las casas de los hebreos siendo degollados la mayoría de los mismos.

LA LLEGADA DE LAS FUERZAS BRITANICAS

JERUSALEN, 29. — Parece ser que la llegada de numerosas fuerzas británicas han apaciguado algo los ánimos de los exasperados árabes que temen la intervención de una fuerza tan numerosa y tan bien armada y ahora solo se dedican a guerrillas aisladas en algunas alhueñas apartadas donde saquean e incendian las casas de los pobladores hebreos.

CARRERAS DE NATACION

PARIS, 29. — Ha llegado hoy a esta capital el nadador escandinavo Arne Borg quien disputará el sábado próximo dos importantes matchs de natación con el campeón francés Jean Taris.

Las pruebas que disputarán ambos nadadores son en la distancia de cuatrocientos y ochocientos metros.

EN EL CHACO SERA CREADO UN HOSPITAL

BUENOS AIRES, 29. — Entre los varios proyectos que tuvieron entrada hoy en la Cámara de Diputados, figura uno autorizando la inversión de trescientos mil pesos para la construcción de un hospital en el Chaco.

EL TESTAMENTO DEL REY PTOLOMEO

ROMA, 29. — Comunicaciones recibidas de Bengasi, Cirenaica, dicen que en las excavaciones arqueológicas que se realizan en aquella región, se encontró una tableta de mármol conteniendo el testamento por el cual el rey Ptolomeo VIII legaba a los romanos el reino de Egipto y Cirenica en caso de que no tuviese herederos.

LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR EN LA PROVINCIA DE JUJUY

JUJUY, 29. — En los círculos políticos de esta capital circula el rumor de que, las elecciones de gobernador de esta provincia que debían verificarse en breve, serán postergadas hasta el 10 de Enero del año próximo venidero.

PROPAGANDA COMUNISTA

PARIS, 29. — A raíz de la expulsión de un médico ruso, establecido en Etiopía en el mes de Junio, seguida de la de dos ingenieros, también rusos, se estima que esas expulsiones son debidas a que se ha descubierto una organización de propaganda bolchevique.

A pesar del silencio guardado por las autoridades, se cree que son inminentes otras expulsiones por ciudadanos rusos.

EXPOSICION DE NARANJAS CHILENAS

NUEVA YORK, 29. — El consul de Chile en esta ciudad anunció que van hacia Europa las primeras 300 cajas de naranjas sin semilla exportadas por Chile, y que de ese primer cargamento enviado se dejaron en Nueva York 50 cajas, que colocadas en el mercado de la ciudad obtuvieron muy buenos precios.

Se espera otro cargamento en septiembre y luego otro de limones.

VORAZ INCENDIO EN PARIS

PARIS, 29. — Un voraz incendio estalló anoche en el subsuelo del mercado central de esta capital donde se hallan almacenadas grandes cantidades de productos alimenticios.

No obstante los inauditos esfuerzos de las brigadas de bomberos, el fuego continuaba aún esta mañana.

Varios bomberos resultaron semiasfixiados al intentar penetrar en el interior del vasto subsuelo del mayor mercado proveedor de París.

TEMBLORES DE TIERRA EN TOLENTINO

ROMA, 29. — Telegrafían de Tolentino, provincia de Macerata, que esta mañana a las 8.25, se sintieron cinco fuertes sacudidas sísmicas, que alarmaron a la población pero sin causar daño alguno.

APROVECHAMIENTO DE LOS PABELLONES DE LA EXPOSICION INTERNACIONAL

BARCELONA, 21 — Los dirigentes del Instituto Jurídico Iberoamericano han solicitado del gobierno y de las autoridades locales que, después que se clausure la exposición, se establezca en los pabellones de la misma la Ciudad Universitaria del Mediterráneo, con el fin de evitar las pérdidas que originaría el no aprovechamiento de esos edificios.

MANIOBRAS MILITARES EN TETUAN

LARRACHE, 29. — Las autoridades militares informaron que, debido a las maniobras militares en la región de Tetuán, las tropas serán movilizadas en breve, y que las poblaciones no debe tener ninguna inquietud por ese hecho.

NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 29. — Nuevamente por falta de número fracasó la reunión que debía celebrar la Cámara de Diputados esta tarde, habiendo sido citados sus miembros para el sábado próximo debido a la festividad del día de mañana.

ITALIA Y LA C. SCHNEIDER

MILAN, 29. — En esta ciudad se anunció que de los alrededores de la localidad de Sesnano partió un tren conduciendo los hidroaviones de Italia que participarán en la disputa de la Copa Schneider, llevando asimismo el resto de los equipos de los aviadores que pilotearán las máquinas.

IMPORTANTE PROYECTO DEL DIPUTADO MISAEL J. PARODI

BUENOS AIRES, 29. — El diputado nacional por la provincia de Entre Ríos, doctor Misael J. Parodi, ha presentado hoy a la Cámara de la cual forma parte un proyecto de ley a fin de reformar la ley electoral incluyendo en ella como punto principal, la negociación del voto a los individuos prontuariados como ladrones, a los caftens, a los borrachos consuetudinarios y a los empresarios de juegos de azar y prohibiendo otras importantes cláusulas.

INCENDIO A BORDO DE UN VAPOR

WEST PALM BEACH, 29. — El vapor de carga "Paulsboro" pidió socorro por radiotelegrafía, avisando que se había declarado un incendio a bordo y que se encontraba frente a la costa de Florida sorprendido por un huracán.

El vapor "Beacon Hill" se encuentra a su lado sin poder prestarle ayuda, debido a que la mar se halla muy agitada.

EL GRAF ZEPPELIN TERMINO AYER SU VUELO DE CIRCUNVALACION

LAKEHURST, 29. — Desde las primeras horas de la mañana de hoy grandes grupos de personas se congregaba en las cercanías del aeródromo de esta localidad deseosas de contemplar la llegada del Graf Zeppelin y no deseando perder ningún detalle del arribo y amarre del gigantesco aparato.

A LAS 8 Y 12 HORAS DESCENDIO LA NAVE

La ansiedad del numeroso público que se hallaba estacionado desde hacía horas esperando el arribo de la gigantesca aeronave se vió colmada a eso de las ocho de la mañana, hora en que fué divisado el aparato prorrumpiendo todos los que se hallaban allí presentes en nutridos aplausos que se repitieron en momentos de descender la nave y ser amarrada, operación que quedó lista a eso de las 8 y 12 horas.

ECKENER SE MUESTRA SATISFECHO DEL RESULTADO

No bien pisó tierra el Comandante de la gigantesca aeronave, doctor Eckener fué interrogado por numerosos periodistas respecto a la última etapa de su grandioso vuelo alrededor del mundo que acababa de terminar en forma tan magnífica. A las insistentes preguntas de los mismos contestó el doctor Eckener que se halla sumamente satisfecho del éxito de dicha etapa como así también de la forma en que se desarrolló la totalidad de su vuelo alrededor del mundo, manifestando que calcula en unas 19.500 millas el total de lo recorrido y diciendo que en algunas partes el viaje se hizo difícil especialmente en Siberia.

EL SABADO PARTIRA EL DIRIGIBLE HACIA ALEMANIA

Luego manifestó el Comandante Eckener que ya tenía resuelto que el sábado próximo parta rumbo a su país el gigantesco dirigible al mando del capitán Ernesto Lehmann dado que se quedará por unos días en los Estados Unidos.

SALDRA EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA

Asimismo se ha resuelto que en las primeras horas de la mañana del domingo salga el dirigible rumbo a Alemania por lo que se ha prevenido, a los pasajeros que partirán hacia Europa que deben estar a bordo de la nave el sábado a las veintidós horas.

EL ROBO DE JOYAS EN UNA IGLESIA

NAPOLES, 29. — La policía de esta ciudad detuvo hoy a los autores del robo perpetrado en la Iglesia Santa Clara de esta días pasados y que diera lugar a toda clase de censuras de parte de toda la población por la forma audaz en que habían procedido los ladrones.

Asimismo, se ha anunciado que han sido rescatadas gran parte de las joyas robadas tomando la policía la certeza de dar con el resto de las joyas desaparecidas.

EL ARREGLO DE LA HAYA

LA HAYA, 29. — En esta capital se ha anunciado hoy que se reunieron los representantes de las seis mayores potencias que se hallan actualmente constituyendo la Conferencia de las Reparaciones y se ha anunciado oficialmente el haberse llegado a un acuerdo respecto a los pagos relativos a la ocupación de la Renania a partir desde el próximo mes de septiembre como así también el excedente de los cinco millones correspondientes a los últimos cinco meses del plan Dawes.

MONOPOLIO ESPAÑOL DE AUTOMOVILES

NUEVA YORK, 29. — En los círculos bancarios de esta ciudad circuló ayer el rumor de que el Gobierno Español considera la posibilidad de implantar un monopolio oficial de automóviles, similar en sus porciones al del petróleo.

Se entiende que apoyan este proyecto dos razones: el aumento de los ingresos fiscales y una mayor libertad en cuanto a la fiscalización de los medios de transportes de la península.

LA DARSENA DEL PUERTO DE SEVILLA

SEVILLA, 29. — La junta de obras del puerto ha recibido un oficio por el que se le comunica la adjudicación de las obras de la dársena las cuales se ejecutarán en un plazo de cuatro años y cuyo presupuesto es de 33 millones de pesetas. Las obras comenzarán en el mes de octubre próximo.

Estúdiase también la instalación de un muelle para la factoría pesquera.

LA FERIA COMERCIAL DE LEIPZIG

BERLIN, 29. — El segundo día de la feria de Leipzig marca un sensible progreso con relación al de la inauguración, donde la atmósfera de calma hacía presumir un resultado poco brillante.

Particularmente animada ha estado la sección de artículos de novedad tejidos y porcelanas y en la feria técnica la sección de maquinarias con sus nuevos modelos para construcción y fabricación de artículos alimenticios.

SOCIEDADES POR ACCIONES QUE AUMENTAN SUS CAPITALES

ROMA, 29. — El boletín oficial de la Asociación Sociedades por acciones en su reciente edición anuncia que durante el mes de julio último el capital de las asociaciones afiliadas aumentó en la suma de 81.000.000 de liras.

Anoche Tuvieron un Exito de Publico en el Teatro Moderno los Radicales Unificados

Alrededor de 2.500, Personas Concurrieron a la Asamblea

Hablaron Mosca, Claros, Pío Pandolfo, Coronado, Araya y Ferrarotti Siendo Aplaudidos

En medio de una expectativa que no fué defraudada, se realizó anoche en el Teatro Moderno el acto cívico organizado por el Radicalismo Antipersonalista.

El anuncio de que harían uso de la palabra dirigentes como el doctor Enrique Mosca, que hablaría en nombre del partido, el doctor Pío Pandolfo que lo haría en representación de los Legisladores de la clausurada Legislatura Santafecina, el doctor Luis Ferrarotti, diputado nacional y hombre cuya palabra se escucha siempre con interés fué suficiente para que se descontara desde el primer momento, una concurrencia crecida.

El acto no defraudó a los organizadores. Por el contrario, fué para el mismo público, una sorpresa y una revelación del vigoroso arraigo que están adquiriendo las fuerzas opositoras, cualquiera que sea su bandera.

Quien primero hizo uso de la palabra fué el doctor Enrique Mosca, que al ocupar la tribuna fué recibido con una estruendosa ovación, aplaudido frenéticamente durante largo rato, siendo su discurso interrumpido varias veces con prolongados aplausos. Sus palabras las reproducimos a continuación.

Le siguió luego en el uso de la palabra el delegado del sector antipersonalista de la Cámara de Diputados, siguiendo luego, en el orden anunciado, el doctor Pío Pandolfo, en representación de los legisladores unificados, el señor Martín Coronado, el delegado del Comité Nacional del radicalismo antipersonalista, el doctor Agustín Araya y terminó el acto el doctor Juan Luis Ferrarotti.

Todos los oradores fueron objeto de parte del numeroso público que ocupaba el teatro de demostraciones de simpatía, y a cada rato las aclamaciones evidenciaban el entusiasmo reinante.



El escenario ocupado por los dirigentes y organizadores del acto, durante el discurso del doctor Ferrarotti, con el cual finalizó la reunión, después de las 24

Lo que Dijo el Doctor Mosca

El doctor Mosca, que abrió el acto, hablando en nombre del partido, dijo:

Era necesaria talvez la aguda crisis política por la cual atraviesa el país para que una nueva orientación y un propósito definido salvara al partido radical de un desprestigio inminente e irreparable. Ahora que los hechos, eternos divorciados de las palabras han revelado con lógica de hierro la impostura y han acentuado las diferencias, podemos ratificar nuestra fe radical y levantar nuevamente la bandera del Parque, guía segura de multitudes, que el pueblo nos arrebató — ¿porqué no decirlo? — en un momento de confusión y extravío, pero que el pueblo mismo habrá de devolvernos en esta hora en que la luz se ha hecho.

La Unión Cívica Radical pudo subsistir hasta ayer como sentimiento objetivado en energía cívica, como tradición convertida en blasón, como verbo inflamado que por un raro fenómeno de entusiasmo colectivo comprendía y simbolizaba todo un programa, pero en adelante — porque ya la época del radicalismo romántico ha pasado — sólo será posible infundirle nuevo aliento, a condición de transformar esa enorme energía física y moral en una fuerza orgánica y doctrinaria.

Las grandes fuerzas sociales, cualesquiera sea su carácter, siguen una evolución análoga a la de los individuos. A la época de la juventud, de impulso y ensueño, gestora de héroes y santos, sucede el período de la reflexión, de la responsabilidad que impone la obra a realizar, de la serenidad propicia a la creación intelectual y al perfeccionamiento de la personalidad. Las tendencias y las ideas que abren rumbos a la historia, viven también su juventud, su período de ensueño, su era romántica, y después de embellecerse en el sacrificio y de templarse en la abnegación, se organizan en religiones o partidos, se erigen en sistema, se disciplinan en principios. El radicalismo ha vivido su era sentimental y el ahora, después de todos los errores y desviaciones de los que dieron la espalda a su credo, está a tiempo de organizarse como fuerza lógica y de arraigar en el alma de la Nación, es porque ha sido tanta la virtud de sus primeros esfuerzos y tan honda la razón de su origen que ha podido resistir la prueba de fuego de regímenes, nacidos a su amparo y la vergüenza de un unicato que usurpa su nombre y se protege con su prestigio.

No queremos vivir del pasado por profundo que sea el respeto que nos merezca en lo que tiene de grande y respetable, para no correr el riesgo de asemejarnos a aquellos antiguos hijos del privilegio, que anulaban sus vidas y malograban sus aptitudes, sacudiendo el polvo de los pergaminos familiares y lustrando escudos de inútiles abolengus. Queremos que la Unión Cívica Radical sea un partido democrático y orgánico, sin logreros dispuestos a las genuflexiones, y sin almas rendidas a las tiranías. Queremos que la Unión Cívica Radical se levante como fuerza dinámica y fecunda bajo el aliento de principios renovadores y de orientaciones concretas para que pueda decirse de ella justicieramente que es una hija de la acción heroica que no se conformó cazando viejas glorias en tiras gastadas, sino que supo convertir el ensueño de ayer en luz de pensamiento y en sustancia de ideas.

Eso es nuestro empeño. Ese es el propósito que nos congrega en este acto que adquiere ante mis ojos los contornos gigantescos de esas memorables asambleas del radicalismo, bendecidas, como por un óleo santo, por la palabra de del Valle o de Goyena, e iluminadas, como por un milagro-so conjuro parecían agitarse en el espacio las cien leguas de fuego de la elocuencia...

Conciudadanos: La Unión Cívica Radical de Santa Fe, depurada en la adversidad, enriquecida por experiencias dolorosas, animada por el convencimiento de que hoy más que nunca es necesaria su acción y su obra, abre sus filas con un amplio ademán fraterno y tolerante para que encuentren refugio en ellas los hombres libres y halle seguro baluarte la democracia y el federalismo. Si necesitáramos sintetizar en dos palabras el objetivo inmediato, casi diría urgente, de esta lucha, ya están pronunciadas: por la democracia y por el federalismo.

Sobre estos dos principios se alza hoy la amenaza de un gobierno cuyo desprecio por las libertades públicas, y cuyos avances continuos a las autonomías provinciales han creado al pueblo de la Nación un deber que excede los límites de los deberes partidarios para adquirir el carácter solemne de un mandato de la nacionalidad.

Inútil sería demostrar citando ejemplos, porque están en la conciencia de todos, que el régimen democrático ha sido burlado despiadadamente en este amargo y lamentable ensayo de administración.

La democracia no confiere a los gobernantes mandatos extraordinarios, como sostienen los voceros del oficialismo, ni les confía misiones históricas en pugna con la Constitución y las leyes de un país, que representan algo más que cuerpos inmateriales o inertes, que no son producto del artificio o del ingenio, sino creaciones naturales del ambiente, organismos que tienen una profunda razón de existencia y que por haberse nutrido con la savia de nuestra nacionalidad, de nuestros esfuerzos, costumbres o ideas, son la representación legítima e insustituíble de la historia. Pero no hay que asombrarse demasiado ante estas invocaciones solemnes y misteriosas, ya que tienen para justificar su fuerza de atracción ante el vulgo hasta una explicación física: la sonoridad del vacío. Bien sabemos que esas estratagemas dialécticas son el recurso común de los demagogos y el argumento favorito de los gobiernos de fuerza.

Quiroga, que comprendió, con esa intuición sorprendente del gaucho, que necesitaba envolverse en el misterio de una invocación solemne para agigantar su figura y justificar sus crímenes, estampó al pié de la tétrica calavera de su bandera de guerra esta inscripción: "Religión o muerte". Rosas fué un verdadero maestro en recursos de este género. Su misión era también ante los ojos de sus mesnadas, una misión histórica, y por eso se hacía llamar el "supremo restaurador de las leyes". Hoy mismo los dictadores que dirigen los destinos de algunos Estados extranjeros adoptan idéntica táctica, y en nombre de enunciados vagos y oscuros pretenden desarrollar el régimen parlamentario y democrático que, a pesar de esta eclipse destinada a perdurar tan solo como un mal recuerdo, ha de brillar nuevamente en el mundo fortalecido y mejorado por la sabia dirección de la experiencia. Nada hay más grande que la libertad. Ningún dictador podrá suplir jamás, aunque nos otorgue todas las venturas de la tierra, el bien que nos arrebata al privarnos de un derecho que señala el carácter esencial que distingue a la sociedad humana de los rebaños.

Consideremos los hechos que vienen sucediendo desde hace un año en el país, a pesar de todo, sin amargura y sin desencanto. Cuando se tiene una responsabilidad pública — y todo ciudadano por el hecho de serlo la tiene — la amargura es una cobardía y el escepticismo una inmoralidad. Negar las ventajas del sufragio popular y las virtudes del parlamento en razón de que el primero ha consagrado a los incapaces en una hora de desorientación y de error colectivo, y en razón de que el segundo, por efecto del mismo mal, ha sufrido la invasión de los comités y más que una asamblea de hombres cultos y libres parece una tribuna de adulación y de [illegible], es lo mismo que negar la existencia del derecho ante el error de un mal fallo o las ventajas de la cirujía ante la comprobación de un ensayo infortunado.

¡El sufragio popular ha ungido a los hombres que hoy gobiernan al país, y el sufragio popular los ha de derribar! Mientras tanto, preparemos el camino y que cada uno en su puesto y en su esfera sepa cumplir con su deber: el obrero poniendo mayor arte en su tarea; el patrón mayor equidad en la retribución; el periodista más altivez e independencia en su prédica; el abogado mayor celo y austeridad en la defensa; el médico más abnegación ante el enfermo; que todos ellos, no importa la divergencia de ideas y de labores, irán preparando el ambiente de cordialidad y de justicia que necesitamos, que todos ellos hilarán insensiblemente, pero con el mismo afán e idéntica eficacia la mortaja de las dictaduras.

Decía también que el objetivo inmediato de esta lucha debía de ser la defensa de nuestro federalismo. Según la Constitución nuestro régimen de gobierno es federal. La realidad nos dice hoy que vivimos bajo un régimen unitario. para demostrarlo no necesitamos los Santafecinos recurrir por una intervención que no tiene más finalidad que la eliminación electoral de un hombre empeñado en no doblarse, ni al ejemplo de Corrientes intervenida a raíz de un suceso policial, ni al ejemplo de otros Estados que aún se hallan privados de su autonomía o bajo la amenaza del malón de Buenos Aires, es porque sus gobernantes han aceptado el papel y la función que les ha impuesto el presidente. Aquí mismo, en la provincia de Santa Fe, sin necesidad de apelar a otros ejemplos, hallaremos la prueba decisiva de la violación y de la burla de que es objeto nuestro régimen federal y republicano de gobierno.

El poder legislativo y el poder judicial de la provincia han sido objeto de la intervención federal, el primero porque no ofrecía las garantías de docilidad que necesita ofrecer en esta época todo hombre o institución que aspire a subsistir o a prosperar, y el segundo porque no contaba en su seno con un núcleo de jueces dispuestos a arrastrar sus investiduras [illegible] por el lodo de la sumisión y del prevaricato! Porque es oportuno recordar que hoy la caza, la persecución del adversario se realiza en forma distinta a la que usaban las tiranías sangrientas. La persecución actual del adversario acusa un refinamiento que nos trae a la memoria la afirmación de Montesquieu: "no hay dictadura más abominable que la que se ejerce a la sombra de las leyes e invocando la Constitución".

Hoy se persigue al adversario en su honra, en su familia y en sus bienes. Se le persigue en su honra porque la calumnia se ha convertido en una institución de Estado. Ningún gobierno del país ha revelado jamás mayor intrépidos para la mentira, ni mayor capacidad para la injuria que el gobierno personalista que se inició en octubre del año pasado.

Se persigue al adversario en su familia. Miles de cesantes de la administración, despedidos en una forma tan inconcebible y despiadada, que no nos permite establecer si esa arbitrariedad es crueldad o inconciencia, miles de víctimas de esa medida inhumana podrían testimoniar como es cierto que fueron despedidos por tener parientes que militaban en los partidos de oposición. Se persigue al adversario en sus bienes, porque la mayor parte de las instituciones oficiales de crédito y más de un tribunal de justicia se hallan al servicio de los propósitos de represalia del oficialismo.

El doctor Mosca, terminó diciendo:

Cuando se ha pasado por la dura prueba de las funciones públicas, cuando se ha sentido sobre los hombros la terrible responsabilidad del gobierno, cuando se ha ejercido un poder sin la torpe pretensión de la infalibilidad ni las reencarnaciones históricas pero con la conciencia tranquila y las manos limpias, se tiene el derecho de dirigirse a la juventud.

El mayor mal que ha causado este régimen al país no deriva, en mi concepto, de sus desastrosas gestiones financieras, de su desprecio por las libertades públicas, de su ignorancia desesperante de todos los problemas del país, de su refinamiento en la persecución del adversario, el mayor mal que ha causado este gobierno al país es haber corrompido el alma de la juventud con el ejemplo de su sensualismo y con su culto por el éxito. Que mi exhortación recuerda las palabras de Warner "Juventud, si no pones poesía en tu juventud, tu amor será como el pobre pájaro que con el ala quebrada se arrastra por la arena"...

Juventud de mi provincia: La más bella poesía de la vida es la que ofrece la lección del carácter. Sino pones gallardía en tu juventud, el país que habitas no será una tierra de hombres libres, y en ese caso, en ese caso [illegible], hasta el sol que la alumbra parecerá un bien usurpado al Universo.



Una vista del público que llenaba la sala del Teatro Moderno y que escuchó con interés a los oradores que hicieron el proceso de los errores del gobierno

Lo que Dijo el Dctor Pandolfo

El Dr. Pío Pandolfo, diputado por la Capital, después de reseñar los antecedentes partidarios y los acontecimientos políticos que sucedieron con posterioridad a la elección de autoridades en la provincia, trató la cuestión de la Legislatura, hablando en representación del grupo legislativo.

Dos razones, dijo, han primado para mantener la clausura en las Cámaras, una aparente y otra real. La primera es de carácter circunstancial y se refiere solamente a la validez o invalidez de las sesiones preparatorias, realizadas en marzo del año pasado. De allí parte la actitud de algunos legisladores irigoyenistas que hicieron notificar al P. E. actual su deseo de respeto y relación con el cuerpo deliberativo, como lo prueban las citaciones a la Asamblea de apertura, invitaciones a las ceremonias oficiales y notas dirigidas al Presidente de los Diputados, y la otra razón, la real, la que se ha puesto en evidencia en el andar del tiempo, es una razón de carácter demagógico, imputable exclusivamente a la dirección del partido triunfante, que se ha creído, después de un acto eleccionario normal y regular en la vida democrática de los pueblos, investido de un poder sobrenatural que nadie le ha dado, de atribuciones que nadie le ha conferido y ha comenzado, arrancando en Santa Fe con la instituciones más legítimas. Aquí fué la iniciación: un piquete policial impidió a los representantes del pueblo, el acceso a su sala de sesiones. Es el acta premonitoria de lo que había de pasar más tarde en Córdoba, donde la Legislatura, convertida en factoría de los intereses de los correligionarios, famélicos de em-

Pasa a la pág. 4

Nuestra Ciudad no Debe Tolerar el Zarpaso que le Amenaza con el Traslado de los F. F. C. C. del Estado

Santa Fe Será una Simple Estación de Tránsito sin Importancia

EL GOLPE PREPARADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL

Hemos señalado a vuelo de pájaro la necesidad de que los legisladores de Santa Fe y las entidades representativas de las fuerzas vivas de la Provincia agoten los medios a su alcance para impedir que la Administración de los FF. CC. del Estado consume el proyecto de instalar definitivamente en Buenos Aires las oficinas arrancadas de esta ciudad con un criterio tan injusto como arbitrario.

No es un sentimiento localista el que nos guía ni mueve nuestra acción de protesta ningún interés subalterno. Entendemos con toda lógica que el funcionamiento regular de los ferrocarriles del Estado depende de la buena organización de sus servicios y para que esa organización alcance el grado de eficiencia indispensable es menester que las dependencias técnicas y de control se pongan en contacto directo con las zonas servidas por sus líneas, a fin de evitar las dilaciones impuestas a las diversas tramitaciones administrativas y de ajuste por la circunstancia excepcional de las largas distancias.

El Central Norte Argentino pudo lograr un perfeccionamiento relativo en los últimos tiempos mediante la instalación en Santa Fe de algunos de sus organismos directivos. Es así como sus líneas alcanzaron el máximo de prosperidad llegando a servir con éxito los intereses primordiales de sus zonas de influencia. Luego, cuando menos se esperaba llegó un día la orden de traslado de aquellos a Buenos Aires, sin que la representación parlamentaria de Santa Fe, la Bolsa de Comercio, la Sociedad Rural y el Poder Ejecutivo de la Provincia movilizáran sus recursos morales para impedir la consumación del despojo. El traslado se efectuó a tambor batiente ante la sorpresa de la opinión pública que no acertó a localizar las razones que orientaban la gestión de la administración de los FF. CC. del Estado.

Hubo, empero, un conato de reacción que no prosperó por meras sugestiones de índole electoralista. La Administración de los FF. CC. del Estado y el Poder Ejecutivo de la Nación pudieron realizar sus propósitos sin tropezar con otras trabas que las originadas por la crítica de algunos órganos de la prensa.

Sin embargo, el público no había perdido la esperanza de imponer a las autoridades ferroviarias un saludable cambio de conducta.

Esas esperanzas acaban de desvanecerse ante la solución definitiva que arbitra el Poder Ejecutivo al autorizar la construcción del edificio destinado a las oficinas técnicas y administrativas de los FF. CC. del Estado. Ha de ejecutarse, de tal modo, un acto de gobierno de funestas consecuencias para el futuro de los ferrocarriles oficiales y para el porvenir económico de las zonas servidas por sus extensas líneas.

Es sabido que buena parte del comercio y las industrias del Norte de la República fincan su porvenir en los servicios que prestan los ferrocarriles del Estado. El suministro de vagones, la rapidez de los transportes y las tramitaciones que esas actividades generan sufrirán un apreciable desmedro, pues, en todos los casos será preciso acudir a Buenos Aires para ejercer el derecho de petición y reclamo, con la consiguiente pérdida de tiempo. Además las direcciones del ferrocarril, actuando a la distancia, harán más perjudicial, todavía, el desquicio que se insinúa con la remoción en masa del personal y la ubicación de elementos de idoneidad discutible.

Si eso es lo que se quiere, si se pretende crear situaciones anómalas en perjuicio de la colectividad, la colectividad no debe permanecer callada. Y, para que no se cruce de brazos ante el manotón que se anuncia es que levantamos nuestra firme y enérgica protesta reafirmando el propósito de luchar con decisión y valentía en favor de Santa Fe y sus más altos intereses comprometidos.

AMORTIZACION DE LAS DEUDAS DE PAVIMENTO

El P. E. mandó pagar a la empresa Olcese y Cía. pesos 126.678.42 m/n.

Venciendo el 4 de setiembre próximo las letras de Tesorería Nros. 1778, 1780 y 1781, por un valor total de $ 202.413.17 moneda nacional, emitidas a la orden de los señores Olcese y Cía. en pago por saldos de pavimentación del frente de varias propiedades fiscales, el P. Ejecutivo resolvió que por tesorería, previa intervención de Contaduría, se pague a los señores Olcese y Cía. la suma de 126.678.42 moneda nacional, importe de la amortización e intereses de las citadas letras correspondientes al primer semestre del presente año, debiéndose proceder a la emisión de tres nuevas letras a un plazo de seis meses y por valor de pesos 27.471.05 dos de ellas y de pesos 27.471.07 la tercera, que suman en total $ 82.413.17 nacionales, importe del saldo que queda a favor de los citados señores por los trabajos de pavimentación referidos.

COMENTARIOS

"LA EDUCACION DE LA RESPONSABILIDAD"

Tal es según el doctor Manuel Carlés, respondiendo a una encuesta iniciada por una revista de la Capital Federal, el problema fundamental de nuestra vida nacional, por considerar que en ello radica la [illegible] cia y estabilidad de nuestras [illegible] institucionales.

Acusa a [illegible] a hombres de Gobierno, en general, de falta de aptitudes, de laboriosidad, de capacidad y de la comprensión necesaria en el desempeño de la [illegible] que se les ha confiado, dando la impresión de "una máquina inerte que nadie maneja y a todos perjudica por su falta de acción".

En verdad, que la opinión del eminente hombre de acción pública, no puede ser más acertada, si se considera la escasez de iniciativas que la mayoría de nuestros gobiernos, entregados como están a sus finalidades políticas, evidencian en sus actos, la mayoría de ellos, improvisados, con mucho de accidentales, y como tales, de eficacia precaria.

Gobernar, al decir de nuestros grandes hombres, desde Rivadavia hasta Mitre, ha sido sucesivamente y de acuerdo con la época en que les tocara actuar, educar y poblar; y esto que necesariamente importaba la mayor preocupación de los gobiernos del pasado, hoy, ha dado paso, merced a nuestros progresos espirituales y materiales, a otra necesidad inherente a aquellas: "la de proveer a la educación de la responsabilidad para el ejercicio del gobierno".

Esta responsabilidad, que debe existir, no ya en los hombres de Gobierno, sino que también originariamente en el pueblo elector, es precisamente la base firme sobre la cual habrán de asentarse en forma efectiva las instituciones, si es que en verdad se quiere y aspira a que ellas existan munidas de la autoridad y prestigio que fueran origen de su creación.

La falta de responsabilidad, ha sido y sigue siendo en nuestra vida cívica, la causa fundamental de todos nuestros tropiezos en la difícil tarea del Gobierno, permitiendo que influencias equívocas, condiciones simuladas y méritos y valores atribuidos antojadizamente, se infiltren en la administración de la vida moral y material de los Estados, desnaturalizando como consecuencia su verdadera misión y finalidad.

Es necesario pues, ante esta sana advertencia, promover la educación del concepto de la responsabilidad en la masa popular, a fin de que sepa elegir, con autoridad a quien debe gobernar sus destinos, de acuerdo con las exigencias y necesidades de sus diversas situaciones creadas en el concierto social, único y verdadero medio éste, que habrá de hacer posible, y cierto el ejercicio de todos los derechos y respetos consagrados.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

PROXIMA EXPOSICION

Con motivo de la próxima Exposición que se realizará en el mes de septiembre, en el local que la sociedad posee en el Boulevard Pellegrini, se han recibido comunicaciones de importantes cabañeros e industriales de la provincia de Buenos Aires solicitando una prórroga en el plazo fijado para el término de las inscripciones.

Ante este pedido la Comisión Directiva deseando que esta exposición reuna el mayor número posible de participantes, ha resuelto postergar el cierre de las inscripciones desde el 31 de agosto hasta el 10 de septiembre. Es de hacer notar entonces, la real importancia que asumirá este torneo en cuanto a cantidad de los concurrentes, contándose ya entre los inscriptos a nuestros principales productores e industriales.

También concurrirán numerosas casas de la Capital Federal, quienes han prometido su especial apoyo solicitando local donde presentar sus productos entre los cuales se encuentran algunos de fabricación netamente argentina que sin duda han de imponerse a las preferencias del público por su inmejorable calidad.

CADA CUATRO MESES 50.000 PESOS ORO PAGARA EL GOBIERNO POR UNA DEUDA ATRASADA DESDE EL AÑO 1926

Se trata de la deuda externa emitida en París por Ley 1649 con los banqueros Benard, Frenes y Cía y Banco de París y Países Bajos

TEXTO DE LA RESOLUCION

Por reciente resolución del P. E. dada a conocer ayer en el Ministerio de Hacienda de la Provincia, desde el 15 de Septiembre próximo fecha de un nuevo vencimiento, se atenderá de nuevo el servicio de la deuda externa emitida en París con los banqueros Benard Freres y Cía. y Banco de París y Países Bajos en virtud de la Ley 1649, deuda esta que se hallaba atrasada desde el año 1926 por diversas razones.

LA RESOLUCION

La resolución a que nos referimos dice así:

"Santa Fe, Agosto 27 de 1929.

Vistas las notas de la Contaduría General de la Provincia, por las cuales informa del estado de la deuda externa emitida en París por intermedio de los Banqueros Benard, Freres y Cía., y Banco de París y Países Bajos, de conformidad con las disposiciones de la ley No. 1649, y cuyo servicio de amortizaciones se halla interrumpido desde el año 1926, y Considerando;

Que el 15 de Septiembre próximo vence un nuevo plazo de los señalados para la atención del servicio de intereses y amortizaciones de la expresada ley;

Que es obra de buena administración mantener en el más alto concepto público el crédito de la provincia, finalidad que se consigna mediante el cumplimiento de todas las obligaciones del Estado y especialmente las provenientes de empréstitos, cuyo servicio debe efectuarse en épocas y formas expresamente determinadas;

Que la interrupción de la amortización de la deuda en París fué ocasionada en principio por la desvalorización de la moneda francesa como resultado de la conflagración Europea y por divergencia de criterio entre los Banqueros emisores del Gobierno y el Gobierno de la Provincia, acerca de la moneda con que debía efectuarse el servicio y el lugar donde debía llevarse a efecto según fuera la moneda a emplearse. Sostenían los Banqueros que desde el mes de Septiembre de 1923 en que los títulos empezaron a cotizarse en la Bolsa de París a un tipo superior a la par, que las amortizaciones debían realizarse por sorteo, pero con opción a favor de los tenedores de percibir cien pesos nacionales oro o quinientos francos igualmente oro, de acuerdo a las respectivas preferencias, y el Gobierno que el pago debía hacerse con esta última moneda exclusivamente;

Que los fallos dictados por la Suprema Corte Nacional de Justicia en los juicios seguidos contra la Provincia por don Rodolfo A. Palomeque y don Pedro Andrés Benvenuto, declarando que la provincia está obligada a pagar los cupones correspondientes al servicio de intereses a razón de dos pesos con cincuenta centavos oro cada uno y al cambio legal de 227.27 o/o ha venido a determinar a aquellos títulos el valor que pretendían los Banqueros;

Que basado en las expresadas sentencias, el P. E. dictó en 15 de marzo de 1926, resolución autorizando a pagar los cupones que se presentaren al cobro en Santa Fe, en la Tesorería General de la Provincia, a razón los títulos de quinientos francos oro a cada uno o la equivalencia de esta moneda al cambio legal;

Que no obstante la valorización virtual de aquellas obligaciones, resultante del interés que produce a sus tenedores, la provincia pudo adquirir los títulos de quinientos francos oro a razón de setenta y cinco pesos oro en Enero de 1926 y de $ 69.12 en Abril y Mayo del mismo año;

Que es de conveniencia evidente reducir en todo lo posible el atraso en que se encuentra la amortización de esta deuda, tanto por lo crecido de la renta que produce con relación a su valor corriente en Bolsa, como así el propósito de regularización enunciado en su primer considerando. Por lo expuesto,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

1o. — Cuatrimestralmente, a partir del 1o. de Septiembre próximo y hasta tanto sea regularizado totalmente el servicio de amortización de la deuda externa emitida en París en virtud de la ley No. 1649, se remitirán por Tesorería, previa intervención de Contaduría General, a los Banqueros Benard, Freres y Cía. y Banco de París y Países Bajos de París, la suma de (50,000) Cincuenta mil pesos oro al objeto expresado, con imputación a la respectiva cuenta del presupuesto.

2o. — Encomiéndase a los nombrados Banqueros la inversión de esa suma en la compra en la Bolsa de París y al precio del día, de títulos de la Ley No. 1649 expresada, siempre que la cotización de éstos sea inferior a cien pesos oro por cada título, debiendo rendir cuenta y remitir los títulos rescatados dentro de los sesenta días de la recepción de los fondos.

3o. — La compra de los giros para las remesas se efectuarán con la conformidad del Ministerio de Hacienda, el cual hará las remesas y comunicaciones respectivas para el cumplimiento de su cometido.

4o. — Hágase saber, transcríbase y vuelva a Contaduría a sus efectos. Gómez Cello, J. E. Racino."

"Colmena, Agosto de 1929".

Banco El Hogar Argentino

MAÑANA SE INAUGURA LA SUCURSAL DE SANTA FE

Una de las instituciones bancarias que cuenta con mayores prestigios en el país, y cuya acción ha sido de las más beneficiosas, es sin duda el Banco el Hogar Argentino.

Es por esto que cuando se anunció la inauguración de una sucursal en esta ciudad, nos congratulamos de ello, y lo hicimos conocer a nuestros lectores, como un acontecimiento destacado de nuestro medio comercial.

Buenos Aires, donde se encuentra la sede central de la institución, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Concordia, Rafaela en nuestro país, y Asunción, en la vecina república del Paraguay, donde la obra del Banco ha sido tan encomiable, demuestran en forma irrecusable los beneficios que esta institución produce, especialmente entre aquellos que, por no tener más recursos que su sueldo, y debiendo pagar elevados alquileres, se encuentran imposibilitados para realizar el ideal del hogar propio.

Y es justamente la financiación de construcciones a largos plazos lo que constituye el eje central de las operaciones del Banco El Hogar Argentino, poniéndolas al alcance de todos, eliminando intermediarios y con tablas estudiadas expresamente, las cuales permiten la realización de operaciones con un interés mínimo.

LA RESPONSABILIDAD DEL BANCO

Años tras año el Banco ensancha el círculo de sus operaciones, contando con un capital realizado de cincuenta millones de pesos, alcanzando las operaciones hipotecarias en vigor a la enorme suma de noventa millones de pesos, lo cual da una idea cabal de la magnitud de la acción que realiza el Banco.

FOMENTA EL AHORRO

Para hacer frente a la enorme inversión de dinero que realiza, el Banco se dedica, en algunas sucursales exclusivamente, a las operaciones de ahorro, otorgando el interés más alto de plaza, el 5 o/o con intereses a capitalizarse trimestralmente, lo que eleva notablemente la tasa productiva del capital depositado.

LA GERENCIA DE LA SUCURSAL

Hemos dicho ya que la Gerencia de la sucursal a inaugurarse estará a cargo del señor Lisandro Paganini, que ha corrido con todos los trabajos de instalación, que cuenta con muchos años de servicios en la referida institución.

Las dotes personales del señor Paganini, que le han granjeado toda clase de simpatías en los distintos lugares donde ha actuado, han de ser aquí también una de las causas que contribuirán a asegurar el éxito de la institución que se inaugura.

Como antecedentes meritorio de la labor del señor Paganini, recordaremos que tuvo a su cargo, desde su creación hasta ahora, la sucursal de Rafaela, que se encuentra actualmente en pleno progreso.

VINCULACIONES DE LA INSTITUCION

El Banco El Hogar Argentino, que cuenta con un capital tan elevado, se encuentra ligado a otras instituciones, tales como la Compañía Constructora de Inmuebles y Construcciones, que se ocupa de toda clase de construcciones tanto oficiales como particulares, la Sociedad Argentina de Colonización y Fomento Rural, que posee en las provincias de Córdoba y Buenos Aires grandes extensiones de tierra que coloniza.

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Con motivo del acto inaugural se encontrarán mañana en nuestra ciudad destacados miembros de la institución, entre los cuales citaremos los señores directores doctor Tomás E. Cullen, Cornelio Vivanco, doctor Ernesto Ferrari, Subgerente, señor Andrés González Chaves, inspector general de sucursales, D. Carlos Calzado, gerente de la sucursal Rosario, D. Félix Crespo, el de la sucursal de Asunción, señor Horacio Rosend, y el conocido abogado de nuestro foro doctor Amílcar Razori, miembro de la C. S. de Construcciones e Inmuebles.

LA INAUGURACION

El acto inaugural tendrá lugar mañana a las 17 horas, en su edificio de calle San Martín 2546, habiendo sido invitados el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, las autoridades locales, las militares y las nacionales, los gerentes de las instituciones bancarias de la ciudad, numerosos comerciantes y miembros del periodismo local, corresponsales de los diarios de la Capital Federal y Rosario.

El acto promete ser lucido, y marcará, sin duda alguna, un nuevo jalón en la vida de la institución Bancaria, que viene a sumarse, al crear la nueva sucursal, a las actividades comerciales de la ciudad.

El Lunes a las 9 Horas Camussi Estará otra vez Ante el Juez

SE DESCUENTA DESDE YA QUE EL AUTO DE PRISION NO SE HA DE HACER ESPERAR DESPUES DE ESTO

Continúa sin mayores alternativas el sumario contra Juan Camussi, de acuerdo con lo resuelto por el Juez de Instrucción, que al aclarar el auto de clausura del sumario con respecto a los detenidos, ordenó también que contra este acusado se prosiguiera el sumario; medida contra la cual interpuso un recurso directo la defensa de Camussi por habérsele negado la apelación de dicho auto, ante lo cual y como se esperaba, el Superior Tribunal resolvió dar por bien denegada la apelación por el inferior, ordenando al mismo tiempo se prosiguiera el sumario.

Fué este un nuevo revés que sufrió Camussi en su desesperado afán de escapar a la acción de la justicia, ya que reconociendo las graves pruebas que contra él existen, trató por este medio de paralizar la labor investigadora del Juzgado de Instrucción que día a día, acumula nueva prueba de su culpabilidad.

Olvida así este acusado, que en lugar de pregonar a todos los vientos su pretendida inocencia; más le valiera hacer gala de facilitar la investigación, ya que si él no fuera culpable, no tendría porque temer tanto al sumario, que en cualquier caso no podría sino, poner en claro su tan decantada inocencia.

Pero como este acusado sabe bien que la continuación del sumario, lejos de beneficiarlo, ha de poner bien a descubierto su delictuosa actuación en el despojo a la Sucesión Dall'Armellina, es por eso que pretende oponerse a su continuación; afortunadamente sin éxito.

Rechazado por el Juez de Instrucción doctor Miguel Valiente, el pedido de sobreseimiento de este acusado, ha sido presentado su apelación a la Sala de Tercer Turno.

Tenemos plena fe en que nuestro más alto Tribunal, ha de corroborar su justa intervención en este proceso, confirmando la resolución del Instructor, que es la que corresponde en derecho, ya que para Camussi, antes que el sobreseimiento, correspondería se le dictara de inmediato un auto de prisión, para que así terminara de hacer comentarios injustos sobre la labor judicial en este proceso.

El próximo lunes 2 de septiembre a las nueve horas prestará declaración Camussi y esperamos que de inmediato se tomen las medidas de seguridad que se requieren pues no sería extraño, que viendo su difícil situación, pretenda darse a la fuga tomando el mismo camino de los otros tres prófugos.

Lo repetimos una vez más: no deben usarse contemplaciones para esta clase de delincuentes. Demasiado tiempo han vivido en la impunidad resguardados en los falsos fueros que les otorgaba el dinero.

La Sucesión de don Gregorio Pivetta todavía no ha iniciado la querella que tenemos anunciada. Esperamos que será presentada en estos días, por lo que prometemos a nuestros lectores una nutrida información de las incidencias de este proceso que promete ser ruidoso y donde aparece como principal acusado Juan Camussi y comprometidos también otras personas de figuración.

Iniciado este asunto, no sabemos qué podrá alegar en su favor este "Honrado comerciante". Creemos que sólo le quedará por reconocer que la justicia de los hombres, aunque tarda a veces, siempre llega a tiempo reivindicando derechos y castigando a culpables.

TERRITORIOS PROVINCIALIZABLES

Así como las personas llegan a su mayoridad, en cuanto alcanzan la edad fijada por las leyes civiles, nadie tiene derecho a impedir que los territorios nacionales, una vez que llenan las condiciones que taxativamente marca nuestra Constitución, sean llevados al carácter de Estados autónomos, y que por tanto tengan gobierno propio, por elección directa de sus habitantes.

De los diez territorios nacionales que tiene el país, por lo menos tres hay que se encuentran en condiciones de transformarse en provincias, ya que tanto por su población como por sus condiciones económicas, están en situación mejor que algunas de las provincias ya existentes, donde las rentas no alcanzan a veces a subvenir los gastos que demanda el sostenimiento de los diversos organismos administrativos que la componen, y, especialmente, los que demanda la instrucción pública, por lo cual debe ir en su auxilio el Gobierno de la Nación.

La Pampa, Chaco y Misiones son los tres territorios nacionales que tienen vida propia, que se encuentran en pleno progreso, con grandes fuentes de producción, industria y comercio propios, todo ello agregado a una población que ya ha pasado el mínimo exigido por la Constitución.

Hay un interés indiscutible en tratar de equiparar a los que viven en los territorios nacionales a aquellos que residen en las provincias. Son ciudadanos que tienen las mismas cargas, pero que no gozan de los derechos políticos, tales como el intervenir en las elecciones de presidente de la República, autoridad bajo la cual se han de encontrar luego directamente sometidos, ya que los gobernadores de los territorios no son más que simples empleados del Gobierno Nacional.

Hace ya tiempo que se agita esta cuestión, y los territorios de La Pampa y el Chaco han realizado gestiones en oportunidades diversas, a objeto de obtener su autonomía, pero hasta ahora, por circunstancias que no se explican, no han logrado sus fines.

En Resistencia acaba de iniciarse una nueva campaña en pro de la provincialización del Chaco, y un núcleo de destacados pobladores del territorio han resuelto provocar la reunión previa de vecinos que representen las poblaciones del interior, a fin de acordar la forma de encarar la cuestión.

Por otra parte, y como estudiarán las conveniencias y posibles consecuencias del nuevo estado de cosas que se presentaría al ser elevado a la categoría de provincia el territorio, editarán un manifiesto al pueblo a los efectos de que se imponga de todo lo que actúen.

Esperemos que sus gestiones tengan el resultado que apetece y que el territorio del Chaco, al cual las unen tantos interés, alcance la autonomía que por derecho le pertenece.

¡LA MATERNIDAD, GRAVE PECADO!

Al hacernos eco ayer de una demanda en favor de un tierno niño en trance de desamparo, decíamos y con justificada razon, que la mujer pobre que necesita trabajar no puede tener hijos, y esto que es en verdad una cruel paradoja, daba la medida del concepto secundario que hoy parece atribuírsele a la maternidad.

La exigencias de la vida presente, a las que hay que admitir un exceso de egoísmo, son causas de esta desviación del sentimiento hacia lo que constituye el hecho más trascendental de nuestra existencia; y esto que debiera ser la suprema gracia con que nos depara la vida, pareciera ser a su vez motivo de incapacidad y hasta de desdoro para luchar por ella.

La humanidad, empeñada como está en resolver a satisfacción sus desleznables problemas materiales, tal la abstracción de toda otra preocupación superior, da la impresión de un olvido lamentable por todo lo que fuera motivo de orden sentimental.

Y es por ello, que estos feos aspectos de nuestra imperfecta constitución social, aparecen con relativa frecuencia en nuestro medio, dando la sensación de una crisis de valores espirituales, incompatible por cierto con nuestras pretendidas conquistas morales y materiales.

"Sirvientas sin hijos", "matrimonios sin hijos", tal como una anatema a la maternidad, rezan los cartelitos anunciadores en demanda de servicio doméstico o de probables inquilinos, que con toda frialdad aparecen a menudo...

El hecho de la maternidad, es hoy grave pecado de lesa tranquilidad y como tal debe ser penado por los que, egoístas por temperamento y hasta por incapacidad moral y física, no tienen condiciones para obtenerla!

Menos mal que, de cuando en cuando, aparecen ciertos gestos que tienen la virtud de reconciliarnos con la vida, como una rectificación de ese materialismo aplastante en que la humanidad se desenvuelve, tendiendo la mano a quienes, ungidas por la gracia suprema de la maternidad, son acreedoras por ese solo hecho, a la consideración y al respeto de los que aún tienen condiciones para sobreponerse a esa ola de egoísmo que amenaza nuestros valores.

Lo que Dijo el Doctor Pío Pandolfo Anoche

Viene de la pág. 2

picos arremete contra expresas y claras cláusulas de la Carta fundamental de aquel Estado y suprime de facto, la autonomía de los Municipios, para repartirse el botín de los presupuestos, violando la ley, pisoteando el derecho y lo que es más grave aún, dejando el precedente funesto. En Salta, en San Juan, en Mendoza ocurren atropellos análogos. Las formas legales son reemplazadas por las conveniencias partidarias y se llega por ese camino a la desorganización al caos, a la desintegración del Gobierno colectivo y se engendra este malestar económico y social que todos percibimos, que redunda en perjuicio del país y de sus habitantes.

Esa razón demagógica — estado de ebriedad de los triunfadores — hizo que se suprimiera en el hecho, la existencia del poder popular por excelencia. Es que el partido triunfante soportaba al Gobierno sin contralor? ¿Es que el Gobierno no necesita vallas para su acción? ¿O acaso es menos digno un gobernante cuyos actos se conocen y discuten por sus órganos legales de aquel otro que busca la sombra de la media noche y el sigilo cómplice del silencio, para realizar la función de gobernar que es precisamente la que debe ser más difundida, más conocida y más discutida.

Gobierno en el concepto republicano es publicidad y en el concepto argentino es libre discusión. No lo hicieron acaso nuestros grandes prohombres de la organización nacional, cuyos arquetipos están en Mitre, Sarmiento y Avellaneda que salían de sus despachos presidenciales y se sentaban en la modesta redacción del diario, a defender sus actos y a ilustrar al pueblo. La esencia misma del derecho público argentino está contenida en los discursos y escritos luminosos de nuestros grandes varones que triunfaban por el verbo y por la eficiencia de su sabiduría. Es así como se ha formado y desarrollado la clase dirigente del país, teniendo por escuela el ejemplo de aquellos maestros, abrevándose en las Universidades y saliendo a la calle, a la vida cívica, para demostrar capacidades y obtener el triunfo en la lisa legítima de la inteligencia y del talento.

Democracia es el gobierno de todos por medio de los mejores y de los más aptos, dentro de normas fijas que son los principios constitucionales que regulan y limitan el poder de los que gobiernan. El abuso y la prepotencia es el recurso de los ignorantes y de los aprovechados y no debe olvidarse que los privilegios se fueron con D. Juan Manuel y que la conciencia del país vive sus viejas virtudes republicanas y repudia los hombres providenciales que abusan de la candidez de los buenos ciudadanos.

Por eso queremos lisa y llanamente el Gobierno de la Constitución.

A continuación habló del régimen parlamentario y del sistema federal y prosiguió:

¿Tenía acaso la Legislatura tan alteramente difamada, vicios de organización o taras que imponían una muerte brutal? ¿Había ese organismo generado males graves, alterado el orden público, comprometido en intereses bandarizos o en negocios escandalosos? No, señores. Para su honra, nunca había sido más regular, ni más beneficioso su funcionamiento. Los legisladores que la constituyen, fueron elegidos en 1924, 1926 y 1928. En 1924, bajo la dirección partidaria del señor Irigoyen en 1926, bajo los auspicios de hombres que actualmente ocupan las posiciones más encumbradas de la actual administración y en 1928 el partido unificado, perdió el Gobierno y obtuvo mayoría en ambas Cámaras.

Tengo la obligación de decir que la Legislatura de Santa Fe, en los años 1926 y 1927 realizó una labor constructiva que no califico pero que expongo, que no se hizo de medio siglo a esta parte.

1o.) Dictó la Ley Orgánica de las Municipalidades. Ley avanzada que contiene la representación proporcional, el voto de los extranjeros y de las mujeres profesionales o que paguen impuestos.

2o.) Dictó la Ley de Régimen Administrativo, creando el Tribunal de cuentas y determinando reglas precisas para la buena marcha de las finanzas.

3o.) Dictó la Ley de Caminos pavimentados; financiando un fondo permanente con impuestos adicionales a la contribución directa y a la nafta. Hace 20 meses se cobran los impuestos y todavía no se ha hecho un metro de camino.

4o.) Dictó la Ley de la jornada del trabajo, comprendiendo a los empleados de comercio.

5o.) Creó el Departamento del Trabajo y a sus inspectores legales, con el fin de intervenir, investido por el mandato de la ley en los conflictos obreros. No se ha hecho uso de los resortes de la ley para dirimir las cuestiones del capital y del trabajo. Han aparecido emisarios y componedores, para fomentar este estado de subversión y de malestar que se mantiene desde hace meses en toda la provincia y en especial en Rosario, en que la gran capital del trabajo, parece convertida en laboratorio experimental de extrañas teorías soviéticas.

6o.) Dictó la Ley del Seguro obligatorio para los obreros del campo.

7o.) Dictó los Presupuestos de gastos y leyes impositivas para los años 1927 y 1928.

8o.) Dictó la Ley autorizando la emisión de varios millones de pesos para la construcción de la vivienda obrera en Rosario.

Y muchas otras sanciones legislativas, prórroga a la ley orgánicas del Banco Provincial, autorización a la Municipalidad de Santa Fe para un empréstito de 5 millones, etc., etc.

Señaló las dificultades de Gobierno por la falta de Legislatura y el estado de subversión política e institucional de la Provincia. Y afirmó que la politiquería ha enjundiado la inacción administrativa y detenido el progreso.

RESLOUCIONES DE LOS UNIFICADOS

Bajo la presidencia del doctor Mosca, asistiendo el vice doctor Ferrarotti, se reunió el Comité Provincial, en su local de calle Bs. Aires y 25 de Mayo, con asistencia de los delegados: señores Clorindo Mendieta, Jorge Ferri, Alejandro Chaves Goyenechea, Alberto Rovere, Faustino Daguerre, Angel Sanese, J. Antonio Alvarez, Rodolfo A. Dietrich, Antonio Casalegno, doctor Héctor S. López, José D. García, Pío Jacinto Guala, Plácido C. Lazo, Agustín Araya, Alcides López, José Coppa, Eugenio Medoux, Román Argenti, Julio Gras, Juan A. Bonazzola, David J. Pagano y otros.

Después de discutirse la concurrencia de la elecciones comunales próximas en la provincia, se resolvió lo siguiente: El Comité de la U. C. R., acepta el proyecto de los señores Ferrarotti y Araya:

Concurrir a los próximos comicios de renovación de las autoridades comunales de las ciudades de la provincia y considerando que la práctica del Gobierno Municipal es fundamental para el ejercicio de la democracia se comienda a sus correligionarios de la campaña que intervengan decididamente de acuerdo con los intereses generales locales, en las luchas relacionadas con las Comisiones de Fomento.

I. GENERAL MUNICIPAL

Matadero. — Para el consumo de la población se faenaron en el Matadero Público Municipal los siguientes animales:

Vacunos 11; Terneros 12; Lanar 12; Porcinos 11.

DECOMISOS

Mercado Central. — 31 kilos de carne vacuna, 39 kilos de pescado, 1 gallina, 4 patos silvestres, 1 liebre.

Mercado Norte. — 150 kilos de verdura y 30 kilos de fruta.

Mercado Sud. — 9 kilos de fruta 14 kilos de verdura y 6 huevos.

MULTAS

Se aplicó al señor M. Baren conductor de un carro chapa No. 1274; por falta de luz, una multa de $ 5.

Id. de $ 5 al señor A. Di Luca propietario de un camión chapa No. 1164, por falta de luz.

Id. de $ 20 al señor Richert Nicolás propietario de un automóvil marca Ford chapa No. 41 37, por circular con exceso de velocidad.

LAS ULTIMAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE EDUCACION

Durante la última sesión celebrada por el Consejo de Educación se adoptaron las siguientes resoluciones:

Contrato de alquiler. —

Tomar en locación por el alquiler mensual de $ 30 y con destino a ampliación del anexo granja de la Escuela No. 108 de Estancia San José la casa propiedad del señor Luis Genolet con una hectárea de terreno. Autorizar al Inspector Seccional para que en representación del H. Consejo celebre con el señor Genolet el contrato de locación respectivo por el término de dos años, con opción a uno más, llenando las formalidades de práctica.

Edificio para la escuela de Morante. —

Autorizar a Secretaría General para que llame a licitación pública por el término de 30 días para la adjudicación de las obras de construcción del edificio para la escuela No. 150 de Morante, Distrito Godoy (Departamento Constitución) de acuerdo a los planos, presupuestos, cómputos métricos y demás especificaciones preparadas a tal efecto por la Dirección de Arquitectura.

Local para dos escuelas de Rosario. —

Aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre la Inspectora Jefa de la 3a. Sección Escolar, señora Sara A. de Diosdado, en nombre y representación del H. Consejo, y el Banco Francés del Río de la Plata (Sucursal Rosario) como apoderado de la señora Margarita Videla de Echegaray por el que se toma en locación la casa situada en la calle Laprida No. 1659 de la Ciudad de Rosario con destino al funcionamiento de las escuelas No. 63 y 80 (refundidas) estableciéndose un alquiler mensual de [illegible] m/n. y con vencimiento al 30 de Noviembre del año 1931.

Consejo escolar de Zavalla. —

Solicitar del Poder Ejecutivo se designe a las siguientes personas para constituir el Consejo Escolar de Zavalla: Titulares: señores Dionisio Adalbo, Vicente Franceschini y [illegible] Girasoni. Suplentes: señores Angel Battiraula, Ovidio Galo y [illegible] Follini.

Creación de una escuela. —

Solicitar la creación en [illegible] (Estación [illegible]) Departamento San Justo, una escuela de 3a. Categoría con $ 18 de bonificación e imputación al Cap. 5, Item 1, del P. V., y aceptar y agradecer al señor José Scala, la cesión gratuita de un local donde funcionará la escuela de referencia.

Leche para una escuela. —

Acordar una partida diaria de seis litros más de leche a la Escuela "Casa Cuna" de [illegible] de esta ciudad.

Escuela "M. Quiroga" de esta ciudad. —

Aprobar el segundo certificado de las obras de construcción de la casa del Director en el local ocupado por la escuela No. 20 "Mariano Quiroga" de esta ciudad ejecutados por el señor Antonio Muñoz; y ordenar se liquide y pague a su favor el valor del mismo que asciende a la suma de $ 2.061.21 m/n.

Reparaciones en la escuela de Moisés Ville. —

Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones en el molino a viento y obras sanitarias del local ocupado por la escuela No. 462 de Moisés Ville, ejecutadas por el señor Luis Merlo; y ordenar se pague al mencionado contratista el valor de los mismos que asciende a la suma de $ 460 liquidados por expediente No. 388, letra C del corriente año. No hacer lugar al reconocimiento de $ 25 por arreglo de canales y caños de desagüe, que el señor Luis Merlo hace figurar en la factura que acompaña por tratarse de trabajos hechos sin autorización del H. Consejo.

Edificio para la escuela de Sarmiento.

Encomendar a la Oficina de Arquitectura la confección de planos, presupuestos, cómputos métricos y demás especificaciones para la construcción de un edificio (tipo económico) que deberá constar de cuatro aulas, casa - habitación para el Director y otras dependencias, destinadas a la escuela No. 212 de Sarmiento (Estación Ingeniero Boasi) (Departamento Las Colonias). Destinar para las obras de referencia la fracción de terreno que el H. C. posee en la citada localidad y que se compone de los lotes Nos. 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de 26.77 metros por 56.29 metros c/u. ubicados en la manzana letra C.

Obras en la escuela de S. Clara. —

Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones realizados en el local donde funciona la escuela No. 161 de Santa Clara de Buena Vista; y ordenar se pague el valor de los mismos en la siguiente forma: a) a los señores Juan Bilotti y José Sar el la suma de $ 1.800 por las obras de reparación en albañilería y pintura. b) al señor Luis Olazzo la suma de $ 121 por arreglos efectuados en el molino a viento.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado hoy, por esta lotería, correspondió el primer premio al número:

19712

y los siguientes a los números:

22617, 2714, 1298, 4846, 12962, 4317, 5009, 13532, 14942, 21287, 21694, 4679, 6514, 8745, 8840, 9859, 12684, 14106, 15314, 15795, 16955, 17508, 22476, 23602 y 29598.

M. DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, ayer se informó a la prensa de los asuntos siguientes:

Arrendamiento de una isla

Se aprobó en todas y cada una de sus partes el contrato celebrado ad-referendum entre la Dirección de O. Públicas y Geodesia y los señores Alfredo S. Verón y Sandalio Lezcano, relativo al arrendamiento por el término de tres años, de un grupo de islas fiscales situadas en el Departamento General Obligado, frente al puerto de Bella Vista, comprendida desde la isla Yarnatá al norte hasta El Tragadero, con una superficie total de 5.400 hectáreas.

Partida para inspecciones

Se acordó al Tribunal de Cuentas a partir del 1o. de setiembre próximo y para la atención de los gastos que han de ocasionarle las inspecciones a las reparticiones que manejen dineros del Estado, una partida mensual de doscientos cincuenta pesos moneda nacional.

Gastos reconocido

Se reconoció a favor de la Imprenta de la Provincia, la suma de pesos 1.414.75 moneda nacional importe de diversos trabajos ejecutados a los Ministerios de Hacienda e Instrucción Pública.

Excepción de impuesto

Exonerése del impuesto de C. Directa hasta el corriente año inclusive, a un inmueble de propiedad de la Sociedad Italiana de S. M. José Mazzini, de Carlos Pellegrini, en virtud de encontrarse comprendida dentro de las excepciones que acuerda la ley de la materia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonio.—

Manuel Juan Salaverry con Nicolasa N. Aguilar, argentinos.

Nacimientos.—

Amalia, hija de Roberto Nadalet y de Amalia M. Elizalde.

María Angélica, hija de Manuel Cuervo y de María Rodríguez.

Rosa Blanca, hija de Maximino D'Angelo de ye Castilla Peroni.

José Andrés, hijo de José S. Mordini y de María M. Sarigsy.

Nélida Pantina, hija de Victorio Coccetti y de Antonia Giffi.

Defunciones.—

Leopoldina M. Martínez, argentina, 38 años.

Julio Alonso, 18 meses.

Tránsito Piedrabuena, arg. 17 años.

Ana Elisa Celio, argentina 25 años.

Bernardino Gonzáles argentino 17 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.—

Rosalía, hija de José Ramos y de Elisa Lenzo.

Olga Yolanda, hija de Fernando Díaz y de María Abadie.

José, hijo de Elías Pascual y de Josefa Sainz.

Nélida Aída, hija de Farrucio Boccuti y de Josefa Angela Bertani.

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 30 DE AGOSTO DE 1929

E. Zamora, la mujer que mató por celos, vuelve al mundo deepués de 40 años

SE COLGO DEL TIRANTE DE LA HABITACION PARA TERMINAR CON UN DESENGAÑO

LA SUICIDA ES UNA MENOR DE 17 AÑOS DE LA LOCALIDAD DE ESPIN

INTERVINO LA JEFATURA DE VERA

La Jefatura de Policía de Vera, da cuenta en la fecha en una comunicación del día 23, de un suicidio ocurrido en la localidad de Espín, que ha causado profundo pesar precisamente por la corta edad de la protagonista.

DALMACIA FERNANDEZ

argentina de 17 años de edad, — según las noticias que llegan — desde hacía tiempo mantenía relaciones cordiales con un joven de la localidad relaciones que terminaron por ser amorosas. Dalmacia quería a el ignorado novio y más de un sueño habíase forjado pensando en la felicidad que le reservaba el destino.

Empero lo ocurrido hace suponer que la menor ha recibido algún desengaño, o rudo golpe, pues no de otro modo se puede pensar después de ver cómo puso fin a sus días la pequeña enamorada.

EL DIA 2? DEL CORRIENTE

siendo las 6 y 20 horas, los padres de Dalmacia notaron la ausencia de ésta, y como fuera necesaria su presencia después de buscarla por toda la casa, terminaron por ir a una habitación ocupada para depósito y trastos en desuso.

La madre de Dalmacia, que fué quien la buscaba, recibió una tremenda sorpresa. Pendiendo de un tirante de la pieza citada, estaba el cuerpo inanimado de la menor, que en un rapto desesperado se había despedido del mundo.

INMEDIATAMENTE SE SOLICITO

la presencia de las autoridades, procediendo por orden del médico a practicarle cuidados y atenciones que no dieron resultado, pues la menor era ya cadáver desde hacía minutos.

La menor para poner fin a su vida después de subirse a una silla y atado al cuello una soga, hizo un nudo corredizo habiendo pasado aquella por el tirante y después de dar un puntapié a la silla se dejó morir.

LA POLICIA DEL LUGAR

previas las formalidades de práctica habiendo dado cuenta al señor juez de instrucción hizo entrega del cadáver a sus deudos.

UNA COMUNICACION HABLA DE DESACATO Y PUEDE SERLO O NO

Llega de la J. de Vera

En el día de ayer, llega al juzgado de instrucción una comunicación que procede de la jefatura de Vera, y da cuenta de un hecho ocurrido el día 23 en distrito La Gallareta, departamento General Obligado.

Según la dicha información, los vecinos Anastasio Mendoza y Antonio Medina, habríanse desacatod al agente Vicente Gómez, por lo que el agente, para repeler la agresión de que fuera objeto, desnudó su machete aplicando un golpe a Anastasio Mendoza, que habría resultado herido en la frente.

La comunicación no amplía mayores detalles, pero claro está que puede ponerse en cuarentena la misma.

No dice tampoco si ha sido detenido el agente Gómez. Como puede ser un desacato, también puede ser un abuso, y si las cosas ocurrieron de la forma que expresa la comunicación.

En el Pueblo se Contaba su Caso Como Una Leyenda de Fogón

Cuando fué detenida no conocía el teléfono, el aeroplano, ni había viajado en tren

Nuevamente en el mundo, se encuentra asombrada, en su ingenuidad y en su ignorancia

UNA HONDA TRAGEDIA DE CASTILLA

Una noticia fría, nos ha traído el cable hace varios días, noticia que no comentamos por falta de espacio, y porque deseábamos documentarnos para hablar con propiedad.

La noticia de que hablamos, prosema de la angustia, glosado al mundo en el alfabeto morse, es la historia de una mujer que se había ido del mundo hace 40 años y regresa de nuevo.

La historia de un aparecido?... A lo mejor. Por qué, no es acaso un aparecido el que torna después de una ausencia de 8 lustros?...

LA HISTORIA DE ENCARNACION ZAMORA

Más amplias las noticias, cuentan la historia de una mujer que mató como Mis Májico, mordida en lo más hondo de su ser. Estafada en su amor.

ENCARNACION ZAMORA, que entiende la felicidad, al margen del teléfono, los automóviles y el tren

Defraudada en su amor, o en su orgullo?...

Quién sabe! Encarnación Zamora, era una mujer del pueblo, que estaba perdidamente enamorada de su marido. Aquello ocurría en Casasimarro, aldea castellana, trozo de un libro de Azorín.

Dicen las gentes de entonces y esto como una fábula de fogón, que fué un drama horrible.

De amor y de celos. De celos y venganza. Es mejor quizás que no lo sepamos. Encarnación Zamora fué a la cárcel. Los jueces pagaron a la sociedad el delito que había cometido Encarnación.

UNA VIEJECITA DE ZULOAGA

Y la vieja aldea castellana, había olvidado que en su suelo, en sus caminos, en el cantar de sus arroyos había acusado a Encarnación Zamora, hacía más de sesenta años. La noticia corrió por el pueblo.

—Vuelve?... — preguntaban
—Vuelve?... — preguntaban algunas.
—¿Qué Encana?... — agregaban las muchachas.
—Vosotras no sabeis nada. Recuerda abuela?...

Mató al marido. Y entonces se contaba la historia del crimen de Encarnación Zamora.

AL MUNDO DE LOS VIVOS

Cuando entró en la cárcel, Encarnación Zamora era una mujer bella. Una mujer de Romero de Torres. Ahora es una viejecita, fuerte, pero arrugada, grave, bondadosa pero cargada de ingenuidad. Cuarenta años ha vivido en la cárcel. Sale sin recordar nada de los suyos. Sin saber que fué de su familia, sin más cariño y consuelo qué "Rosica" una vieja gata, que hace tres lustros es su compañera inseparable.

EL ASOMBRO DE ENCARNACION

A la salida de la Cárcel la ha entrevistado un periodista. Un sentimiento de piedad, hizo que el colega no le recordara su pasado. En la ingenuidad de sus palabras asoma estancada la ignorancia del tiempo.

—Como ha cambiado esto señor... Cuando yo entré en "galeras" no había trenes, ni "teléfonos" ni automóviles...

—Y que es lo que más le maravilla?...

—La velocidad. No cree usted señor que para ir tan de prisa han de darle algún "unto" a esos cacharros infernales?...

—Entonces no le agradaría tener un automóvil?...

—No, no, de ninguna manera. Y tampoco quiero luz, y eso que llaman "teléfono".

Días pasados me lo pusieron en la oreja, y me pareció que se me entraba en los oídos una hormiga enorme.

LA PEQUEÑA FELICIDAD

Tiene precio la felicidad?...

La felicidad está en nosotros. En nuestras ambiciones y en nuestras inquietudes. La felicidad de Encarnación Zamora reside en que la dejen morir tranquila, con el afecto de su gata "Rosica" y con el recuerdo de su delito.

Delito?... O pecado. Una mujer que mata por amor, debe ser condenada?... Nosotros humildes cronistas policiales dejamos la palabra a los poetas.

Que contesten a la mujer que durante cuarenta años vivió privada de su libertad, detenida en una aldea de la vieja Castilla.

Nosotros comentamos el hecho simplemente...

"ROSICA" la gata amantísima que acompañó en la cárcel a la anciana Zamora, por espacio de quince años

INFIRIOSE UN TAJO EN EL VIENTRE A FIN DE CONCLUIR CON UNA "VIEJA" DOLENCIA

ESTABA INTERNADO EN EL HOSPITAL DE CARIDAD DE RECONQUISTA

DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

DESERRAJOSE UN TIRO DE REVOLVER AL REGRESAR DE UN ENLACE

Fué en Est. La Playosa

Nuestro corresponsal en estación La Playosa F. C. S. F. nos da cuenta de un suicidio ocurrido en el lugar con fecha 25 del corriente y nos ofrece los siguientes detalles:

El 25 del corriente la señorita Anita Placenza, habría concurrido al enlace de una prima suya. De regreso en su domicilio y sin saberse el motivo, la citada Anita habríase descerrajado un tiro de revólver en la sien derecha.

Gravemente herida, fué atendida por el doctor César Fonesa, concurriendo también vecinos y amigos, entre otros el presidente de la Sociedad Italiana, estableciéndose que el caso era desesperante. En efecto horas después fallecía.

Aquella policía ha dado comienzo al sumario de práctica, tratando de establecer las causas que motivaron tal determinación en la infortunada Anita Placenza.

Una enfermedad incurable hizo que un hombre, vecino de Reconquista, departamento General Obligado, pusiera fin a su vida de una manera impresionante.

La comunicación que llega al Juzgado de Instrucción en Turno a cargo del Doctor Mota, aunque no amplía pormenores, nos permite hacer crónica del hecho.

EL PROTAGONISTA

Desde hace tiempo se encontraba internado en el Hospital de aquella localidad, el ciudadano Angel Fleyta.

Era voz corriente que la enfermedad que lo aquejaba, lo conduciría a la tumba, y pese a las piadosas mentiras de los médicos, Fleyta sabía que su existencia estaba escrita en el tiempo a plazo fijo.

Es por ello que poco se le veía hablar, y en más de una oportunidad tuvo hondas crisis de ánimo.

A LAS 13 Y 30 HORAS

del día 28 el enfermo Fleyta se encontraba levantado, pues había un poco de sol. Ese día, dicen los enfermeros y compañeros el hombre había estado sumamente triste y decaído y no había cambiado palabra con nadie. Se diría que pensaba lo que realizaría poco después.

Minutos después de la hora citada, el enfermo desnudóse acostándose nuevamente. De pronto sintieron los pensionistas del pabellón, que Fleyta se retorcía en su cama, apretándose el vientre, y ante el temor de que algo grave le ocurriera solicitaron la presencia de los enfermeros.

Los encargados del pabellón, ocurrieron en auxilio del enfermo, cerciorándose entonces, que éste presentaba una herida en el vientre, por lo que fué conducido inmediatamente a la sala de curaciones.

UNA OPERACION

El médico de guardia, estableció que Fleyta se había inferido una profunda puñalada, la que medía 12 centímetros, y había interesado órganos internos, por lo que era precisa operar con toda premura. Es así que se efectuó la operación sin pérdida de tiempo. Empero la herida que se había inferido, necesariamente mortal, no pudo ser sobrevivida por Fleyta, quien fallecía momentos más tarde.

LA POLICIA DE LA LOCALIDAD

informó al señor juez de instrucción en turno, de lo que damos cuenta habiéndose abocado al procedimiento del caso.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Acaba de Aparecer en Pilar una ordenanza sobre el pan

CELEBRARAN LAS FIESTAS PATRONALES

En la Sociedad Italiana se servirá un banquete el 22 de septiembre

OTRAS NOTICIAS

La Comuna local, ha tomado a su cargo la tarea de auspiciar los trabajos de constituir una comisión que se encargue de organizar los festejos a realizarse, para el 12 de Octubre venidero, con motivo de las fiestas patronales.

Augurámosle el mejor de los éxitos en estas gestiones.

BANQUETE EN LA SOCIEDAD ITALIANA

En el local de la Sociedad Italiana "Pietro Micca", de esta colonia, será servido el 22 de septiembre próximo, a medio día, un banquete de camaradería, celebrando la terminación de unos trabajos y la incorporación de nuevos socios al seno de la misma.

BAILE

En el amplio salón de la expresada Sociedad Italiana, la misma ofrecerá un baile a sus asociados y sus respectivas familias, baile que se llevará a cabo el 21 del mes entrante a las 21 horas y que como es de suponer se verá muy concurrido y animado.

VISITO EL LUNES A LA ENFERMITA ESMERALDA

El lunes de la semana en curso, un conjunto de chicas de nobles sentimientos, visitó a la niña Esmeralda Zampelli, que como saben nuestros lectores, pronto hará dos años, se encuentra en cama, imposibilitada para caminar.

Concurrieron las niñas Nilda Pascual, Irma Pissenini, María Savino, Clementina Cimadevilla, Palmira Bardo, María Teresa Anfossi, Isolda Chezala Canga, María Esther Manavella y Angela Pöbolo, y todas ellas contribuyeron para que la pobre niña enferma pasara unos momentos agradables, pués unas declamaron y otras cantaron, mientras Esmeraldita, escuchaba y aplaudía visiblemente emocionada.

Al retirarse las visitantes, la enferma no hallaba palabras como agradecerles la visita y los obsequios que le habían llevado.

Esmeralda, tiene probabilidades de curarse según ha manifestado el médico que la asiste, quien ha ordenado que la paciente tome baños de sol, sentada en un sillón y que haga ejercicios a ver si es posible que empiece nuevamente a caminar.

Es de imaginarse lo contenta que está la enferma y ponderable la resignación con que ha sabido soportar los sufrimientos que ha experimentado.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Por error, se dijo en una edición anterior que la película "El último vals" había sido exhibida en la sala del cine Colón, siendo que lo fué en la del cine Club.

Para el domingo 1o. de septiembre será proyectada en la pantalla del cine Club la producción "Gaumont", en 12 actos, titulada "Casanova".

En este mismo cine, se anuncia la reprise de "Ramona" para la noche del 4 del mes entrante y la exhibición de "El hermanito" y "Los Amores de Carmen", para los días 12 y 15, del mismo mes, respectivamente.

FOOTBALL: "ATLETICO" VERSUS C. Y TELEGRAFOS DE SANTA FE

El domingo pasado se realizó un encuentro amistoso, entre las primeras divisiones de los clubs que mencionamos en el epígrafe, siendo el resultado final favorable a los visitantes; que obtuvieron dos tantos, en contra de uno, que anotaron a su favor los locales.

Según impresiones recogidas en el campo de deportes de Atlético, donde se celebró el partido, los locales no jugaron como han sabido hacerlo en otras ocasiones, siendo ésta una de las causas por la cual no lograron salir vencedores.

El jugador Pieco, que fué el que consiguió marcar el único tanto a favor de su bando, a causa de haber sufrido algunos golpes en encuentros anteriores, tuvo que retirarse acentuándose la situación de debilitamiento que se notaba en los auri-negros.

ORDENANZA SANCIONADA

Apareció la ordenanza comunal, que habíamos anunciado en una de nuestras ediciones anteriores. Se refiere la misma al precio y peso del pan, que los proveedores deben dar exacto, si no quieren hacerse pasibles de la multa correspondiente.

PERSISTENTE SEQUIA

Empiezan a sentirse los efectos de la prolongada sequía.

Algunos agricultores, temen, se malogre en parte el resultado de la próxima cosecha.

Los campos de pastoreo ofrecen un aspecto desolador.

EN AROMOS NO EXISTE ESCUELA

Un vecino estaría dispuesto a donar

EL TERRENO

Se gestiona ante las autoridades del Consejo de Educación la creación de una escuela en esta localidad, cuya falta se hace sentir.

Actualmente existen 50 alumnos que no reciben instrucción, por falta de Escuela.

Un vecino de esta localidad está dispuesto a donar hasta dos hectáreas de terreno para la creación de una escuela, confiándose que la reclamación será atendida por el presidente del Consejo de Educación.

SE VERIFICO EN SAN JUSTO UN BAUTISMO

Con tal motivo se realizó una fiesta de carácter social

PADRINOS

Recientemente se efectuó en la localidad de San Justo el acto del bautismo de la niñita Gladys Belkis Perenaud.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa el señor Luis Pascualon y la señora Luisa P. de Pascualon.

En ocasión de este acontecimiento en el domicilio de los señores Perenaud se llevó a efecto una fiesta de carácter social a la cual asistieron numerosas personas de la sociedad de aquel punto.

SE FORMO EN LAGUNA PAIVA UNA COMISION DE DAMAS PRO FOMENTO DEL AHORRO POSTAL

Han resuelto organizar un programa de festejos que se llevará a cabo el 31 de octubre

OTRAS NOTAS DE AQUEL PUNTO

En Laguna Paiva acaba de constituirse una Comisión de Damas Pro Fomento del Ahorro Postal, integrada por figuras descollantes de aquella sociedad.

La comisión redactó el acta de la asamblea inaugural, la cual se halla concebida en los siguientes términos:

TEXTO DEL ACTA

En Laguna Paiva, a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos veintinueve, siendo las 18 horas, reunidas las señoras Antonia G. de Miranda, Elvira M. de Fernández, Marcela F. Vda. de Canteros y Aurora M. de Carratana, después de lo expuesto por el Jefe de Correos y Telégrafos local don Rosario Giarratana el objeto de la invitación que al respecto les había dirigido.

RESUELVEN

1o. — Constituirse en comisión de damas Pro Fomento Ahorro Postal.

2o. — Solicitar del señor Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal su reconocimiento.

3o. Organizar un programa de festejos a llevarse a cabo el día 31 de octubre próximo, (Día Universal del Ahorro).

LOS PERROS BRAVOS

Muchas son las personas mordidas por los canes.

La comuna debe proceder a la matanza de todo perro que encuentre en la calle, para librar al transeunte de la furia de aquellos, de lo contrario será un peligro transitar por las calles.

Raro es el día que dichos canes no hacen víctima a algún habitante, tal es la cantidad de esos bichos, que parece contaran con la benevolencia edilicia.

A nadie más que a la Comuna le corresponde iniciar un ataque con alevosía y ensañamiento contra la familia perruna, si no se quiere presenciar nuevos hechos como lo ocurrido en la semana pasada con el caracterizado vecino Emilio Tort.

La población se encuentra alarmada y la presencia de un perro inspira temor.

Cualquier dilación en este caso puede ser de graves consecuencias.

CASAMIENTO

El 24 del corriente mes, tuvo lugar en forma brillantísima, el enlace de la gentil señorita Elisa Beconi con el señor Carlos Cosentino, joven e interesante paraje que disfruta de unánimes aprecios en esta localidad.

Apadrinaban el acto civil por parte de la novia el señor Manuel Am y el señor Julio Anichini por el contrayente.

El acto fué festejado en el domicilio de los padres de los contrayentes con una reunión social que alcanzó gratos caracteres, en cuya oportunidad los novios recibieron las enhorabuena y valiosos presentes de parte de sus muchas como selectas amistades.

Los desposados emprendieron viaje a Santa Fe, donde fijarán su residencia.

EN COLMENA SE OFRECIO UN HOMENAJE

En los hogares caracterizados de aquel punto circula una

PARTICIPACION

Circula, entre las principales familias de Colmena la siguiente participación de enlace:

"Juan Antón y Sra., participan a Vd. y familia el enlace de su hija Juanita con el señor José Stella, que se efectuará el día 29 del corriente, a las 15 horas.

"José Stella, participa a Vd. y familia su enlace con la señorita Juanita Antón que se efectuará el día 29 del corriente, a las 15 horas.

"Colmena, Agosto de 1929."

Despidiéndola de la vida de soltera, las amigas de la señorita Juanita Antón, obsequiáronla con un thé cantante, el cual se llevó a cabo en casa del señor Juan Antón, el día 24 del corriente mes. La reunión social resultó de lo más ameno y entretenida.

VIAJEROS

Ha llegado procedente de Santa Fe, el señor José Stella, quien viene a contraer enlace con la señorita Juanita Antón.

De Resistencia, la señora Gregoria de Romero, madre del actual Jefe de la Estación de la localidad, señor P. Romero.

—Para Olmos, los señores Calógero Antolín Brunetti.

—Para el Kilómetro 6 del ramal de ntiyaco, el señor Aníbal Arranza.

—Para Tartagal a radicarse definitivamente, el señor Alejandro Hort.

—De Vera, el señor Juan Morel.

—De y para Reconquista, el señor Vicente Castañeira, acompañado de su hijo Tito Castañeira.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	2.72		
Río Alto Paraná—			
P. Aguirre	5.34	0.22	
Posadas	0.68		0.01
Río Paraná Superior—			
Corrientes	2.09	0.02	
Esquina	1.81		
Río Paraná Medio—			
La Paz	1.51		
Pueblo Brugo	1.70		
Paraná	1.22		0.01
Río Paraná Inferior—			
Diamante	1.67		0.03
Rosario	1.18		0.02
San Pedro	0.64	0.01	

Altura probable el 5-IX-929—

Paraná	1.01
Rosario	1.10

Estado de la fecha—

Río Paraguay, estacionario.
" Alto Paraná, ayer crece.
" Paraná Superior, crece desp.
" " Medio, estacionario
" " baja despacio.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 1.67.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 19 pies.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), del 27 de agosto de 1929, 18 pies 3 pulgadas.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes	2.06
Itá Ibaté	0.78
Ituzaingó	0.70
Posadas	0.65

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo, toneladas	[illegible]
Maíz "	20.479
Lino "	4.131
Avena "	1.227

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	[illegible]
Maíz "	61.362
Lino "	6.402
Avena "	1.227

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	5.050.172
Maíz "	3.222.057
Lino "	1.292.972
Avena "	266.529

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

Tucumán 2545 — L. CARLOS MINELLA y Cía. — Santa Fe

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

PRECIOS

Novillos mestizos	026.50	027.90
Id cuarterones	024.50	025.60
Id criollos	022.50	023.80
Vacas mestizas	025.50	027.60
Id cuarteronas	023.80	024.20
Id criollas	021.20	022.40
Vaq. mestizas	021.40	026.30
Id cuarteronas	023.50	022.20
Id criollas	022.20	022.80
Terneros mam.	025.50	027.80
Bueyes y torunos	021.20	024.20

SITUACION DEL MERCADO

Sin haberse registrado cambio alguno y dentro de la misma situación de los días de la víspera, se operó ayer en este mercado, demostrando los matarifes mucho interés por los tipos pesados de buena gordura. Las entradas se mantienen normales lo que facilita la colocación de las mismas en condiciones muy favorables.

MERCADOS HARINEROS

MOLINO DE MARCONETTI E HIJOS

LIMITES DE HARINAS: Desde la fecha la fecha y hasta nueva orden rigen los siguientes precios por los productos de este molino sobre Wagón PUERTO SANTA FE:

HARINAS:

000 ALIANZA o AURORA	$ 12.70
00 ALIANZA o PALMITA	" 12.10
0 ALIANZA	" 11.60
00 AURORA	" 11.30
0 SUPERIOR	" 10.90
0 ESPECIAL	" 9.60

RESIDUOS:

AFRECHO	100 kilos	$ 5.70
AFRECHILLO	" "	" 5.70
AFRECHILLO GORDO	" "	" 6.50
REBACILLO	" "	" 6.80
MAIZ PISADO	100 kilos	$ 12.40
AFRECHILLO DE MAIZ	" "	" 7.—
TRIGO PELADO	" "	" 30.—
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL	" "	" 12.40

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día sábado 28 de setiembre próximo a las 10 horas para la adjudicación de las obras de construcción del edificio escolar de Morante (Godoy) del Departamento Constitución, de conformidad a la documentación preparada a tal efecto y que podrá ser consultada en la Dirección de Arquitectura durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

A. Zapata Gollán
Secret. General

Resolución: Agosto 24 929.
Exp. 198-P-928.

4053-v.28-9

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTANMETOS

VISITO VILLA ANGELA UN BUEN CUADRO DE CHARADAY (CHACO)

REALIZO UN ENCUENTRO MUY REÑIDO

Tanto los jugadores como los delegados fueron objeto de múltiples

ATENCIONES

Como se había anticipado oportunamente, el 25 del corriente se trasladó a Villa Angela a fin de derimir supremacías con la escuadra superior de Unión Progresista de aquel punto, la primera división del Club Sportivo Recreativo, de Charaday.

El cuadro visitante estuvo integrado por los siguientes elementos:

S. Repetto; Francomano, Miño, Pino, Salonnia, Mourón, Pereyra, Piron, Monje, Bregi y Claisant.

"Unión Progresista": L. Schmidt, M. Ojeda, A. González; T. Canteros, J. Rocha y F. Escobar; A. Marconi, A. Canteros, F. Barreto y F. Canteros. Delegados: M. Corazza, J. Herneri y V. Acevedo, socios de S. R. Charadai.

A las 15 horas, con el puntapié inicial del señor Intendente Municipal, se dió principio a la brega.

A los 5 minutos Unión Progresista abre el score, en el primer tiempo.

Empiezan el segundo, faltaban 15 minutos, cuando S. Recreativo marca también un tanto, lo que dió lugar al empate.

Unión Progresista 1; S. Recreativo 1.

Los cuadros estuvieron muy equilibrados y no dejaron nada que desear, tanto en la pericia de los jugadores de ambos cuadros, como en la forma correcta del juego, lo cual es honra para el sport Chaqueño.

La recepción no pudo ser mejor en particular para la delegación y jugadores y en general para todas las personas que nos favorecieron con sus compañías, fueron abundantes de atención.

PROGRAMA DESARROLLADO

A las 10.20, en caravana de 6 automóviles, partimos, la delegación a la necrología local a donde se depositó un ramo de flores naturales en la tumba de don Bernardo Pando al cumplirse los 4 meses de su inesperado fallecimiento y por haber sido en vida el primer presidente del Club rival y al mismo tiempo propulsor del engrandecimiento de la institución.

Con ese acto se cumplió un merecido homenaje.

En ese acto hizo uso de la palabra el joven Spuler, quien hizo resaltar las obras de engrandecimiento que realizara en vida en favor del club, y la calidad de que fué.

A las 11 horas, los visitantes fueron invitados con un vermouth en el cine Cervante.

A las 12 se sirvió la comida en el acreditado hotel, propiedad del señor L. Contepomi.

En todos estos actos fueron acompañados por los miembros de la comisión del Club rival y por el presidente señor A. Giorgi.

A las 13, los jugadores ya se encontraban en el field, y a las 13.30, se inició un desfile de los cuadros locales de 1a. división, incluso el de Charadai eso fueron; el nuestro encabezando en formación Unión Progresista, Alvear, Hércule, Unión Caloma y Juventud, en ese acto leyó un discurso el señor Lugo significando el sport y su progreso y admirando la tesorería obras de sus hombres dirigentes.

A las 14, inicia un preliminar de 20 minutos, los cuadros "Unión Colonia" y Juventud, los que fueron definidos 0 a 0.

A las 14.20, segundo preliminar; cuadros Alvear y Hércule, definiendo Hércule 1, Alvear 0.

Terminado el partido de fondo, a las 17 más o menos, fuimos nuevamente invitados al cine Cervante para un sanwich.

En ese acto hizo uso de la palabra el capitán de S. Recreativo señor H. Pino para agradecer la atención que fuera dispensado a nuestro cuadro en particular y en general para todo los visitantes. Fué muy aplaudido y felicitado por los suyos.

Por todo lo manifestado deseamos expresar por medio de ese diario nuestro agradecimiento para los hombres de esa comisión en particular al presidente señor A. Giorgi por quien no tenemos más que palabras de elogio tanto en el punto de vista Sportivo como de caballerosidad.

El mismo día 25 aprovechando el tren especial bajó el club "Alianza" de Horquilla a Samuchi en donde realizó un encuentro con un cuadro local.

La suerte favoreció a "Alianza" habiéndose impuesto por el elevado score de 4 a 0.

A las 19 partió el tren de regreso llegando a Charadai a las 23.23, el resultado obtenido en pasaje fué inmejorable, se sacó más de cuatrocientos pesos.

Tenga en cuenta señor redactor que esa fiesta en Villa Angela fué por inauguración del field de Unión Progresista y de que hubo más de 1000 personas, etc.

FALLECIO EL NIÑITO LINO LUIS LEDESMA

Su deceso ha determinado hondo sentimiento de pesar

CONDOLENCIA

Ha determinado hondo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del niñito Lino Luis Ledesma acaecido recientemente en Vera donde había sido llevado para la curación del mal que hizo crisis el 21 del corriente.

En La Sábana, donde residen los padres del extinto, la noticia de su desaparición causó profundo pesar habiendo llegado hasta los mismos numerosos testimonios de condolencia.

DE SAN JUSTO



Señorita María Dora Haydée Castillo Airaldi

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la descarga—

VAPORES:

Griego Pontos, granitullo, varios.

Belga Barón Bacyens, materiales, varios.

Id Liege, id, id.

Inglés Kumnoel, inflamables, Anglo Mexican.

Id Egyptian Transport, carbón, varios.

Alemán Taunus, materiales, id.

Buques a la carga—

VAPORES:

Inglés Epson, cereales, B. y Born.

Holandés Isseldyjk, id, Dreifus.

Inglés Chelsea, id, Tow Ridder.

Id Royal Transport, id, Van Waveren.

Id Essex Glade, id, Dreyfus.

Griego Frandros, rollizos, Dreib.

Id Nitos, cereales, B. y Born.

Inglés Denison, id, id id.

Id Temsury, id, Weil Hnos.

Holandés Ellewoutedyjk, id, id id.

Buques salidos—

VAPORES:

Inglés Glestone, Norman.

Español Altobiscar Mendy, Sarsotti.

Griego Nouja, id.

Buques a órdenes—

VAPORES:

Holandés Procyon, Sarsotti, canal.

Buques entrados—

VAPORES:

Inglés Bertield, Sarsotti.

Sueco Knappinosborg, Norman.

Buques esperados—

VAPORES

N. A. Williams Mc. Anmery, Sarsotti.

Griego Pelens, id.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos: vapores nacionales Zarate, Ceres y Sarita I, pasajeros.

Buques a la descarga—

Lanchas: Elisa de Cánepa, mercaderías y autos; Quita y Tia, ferretería; Bahía, inflamables; vapor Glasgow, mercaderías y autos; Néstor, pedregullo.

Buques a la carga—

Lanchas: Sarpotri No. 6, postes; Centaura, arroz; Hawaii, id; Teneo, durmientes; Africa, id; Garza Azul,

EN ESCALADA SE INAUGURARA EL DOMINGO UN NUEVO CINE

OCUPARA UN LOCAL MUY APROPIADO

La función tendrá por principal atractivo el estreno de "Los Amores de Manon"

PROXIMO BAILE

Ha logrado suscitar vivo interés en Escalada el anuncio de la próxima inauguración del Cine Colón.

De acuerdo a lo que anuncia, el acto de la inauguración se llevará a efecto el próximo domingo durante las horas de la noche.

OCUPARA UN BUEN LOCAL

El nuevo cinematógrafo, propiedad del señor Tomás Marini, de aquel punto, ocupará un cómodo y espacioso local que ha sido convenientemente arreglado para los fines que se le destina.

La platea está perfectamente distribuida y consta de un crecido número de butacas.

"LOS AMORES DE MANON"

La empresa del Cine Colón ha dispuesto que sus espectáculos se inicien con una serie de producciones cinematográficas de indiscutibles valores.

A tal efecto ha contratado el interesante film titulado "Los Amores de Manon" en cuya interpretación intervienen un caracterizado número de artistas de descollante actuación en el arte mudo.

HAY MUCHO ENTUSIASMO

Según llevamos dicho, reina general entusiasmo en Escalada por la inauguración de esta nueva sala de espectáculos que sin duda contará con el apoyo de las familias y de un elevado número de personas.

Por todos los indicios, se presume que el próximo domingo, en ocasión del acto inaugural, el Cine Colón resultará estrecho para contener a la crecida concurrencia que asistirá al mismo.

PROXIMO BAILE

La Comisión Directiva del Club San Juan de Escalada tiene proyectado realizar un baile en honor de las familias de sus asociados el sábado 7 del mes entrante.

La iniciativa cuenta desde ya con el apoyo decidido y entusiasta de un elevado número de socios y de elementos de esta sociedad cuya concurrencia contribuirá sensiblemente a prestigiar la realización de este acto que promete resultar animadísimo.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 200 toneladas a 10.07, 200 a 10.08, 200 a 10.05, 600 a 10.08, 200 a 10.07, 200 a 10.08.

Octubre: 2800 toneladas a 10.32, 200 a 10.35.

Noviembre: 400 toneladas a 10.52, 400 a 10.53, 200 a 10.52.

Febrero: 200 toneladas a 10.78, 200 a 10.79.

LINO

Octubre: 100 toneladas a 19.55, 300 a 19.50.

Noviembre: 500 toneladas a 19.45.

Febrero: 200 toneladas a 18, 200 a 17.95.

MAIZ

Septiembre. 200 toneladas a 8.03.

Noviembre: 200 toneladas a 8.32, 200 a 8.31, 200 a 8.3.

2a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 200 toneladas a 10.10, 200 a 10.08.

Octubre: 800 toneladas a 10.28, 400 a 10.26, 800 a 10.35, 200 a 10.34, 400 a 10.22, 400 a 10.32, 200 a 10.22, 600 a 10.23.

Noviembre: 400 toneladas a 10.56, 100 a 10.53, 200 a 10.55, 600 a 10.56.

Febrero: 400 toneladas a 10.80.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Septiembre: 200 toneladas a 8.02.

Noviembre: 1200 toneladas a 8.35.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.10, septiembre 10.10, octubre 10.35, noviembre 10.55, febrero 10.75.

LINO

Disponible 19.45, septiembre 19.45, octubre 19.55, noviembre 19.50, enero 18.20, febrero 17.95.

MAIZ

Disponible 8.05, septiembre 8.05, octubre 8.20, noviembre 8.35, diciembre 8.50.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Septiembre: 100 toneladas a 10.18, 600 a 10.15.

Octubre: 100 toneladas a 10.22, 100 a 10.20.

Noviembre: 300 toneladas a 10.47.

LINO

Noviembre: 100 toneladas a 19.55.

MAIZ

Septiembre: 200 toneladas a 7.82, 500 a 7.80.

Octubre: 100 toneladas a 7.95, 100 a 7.96.

Noviembre: 200 toneladas a 8.15.

2a. Rueda

TRIGO

Octubre: 100 toneladas a 10.22.

Noviembre: 200 toneladas a 10.50.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Septiembre: 1100 toneladas a 7.83.

Octubre: 100 toneladas a 7.98.

Noviembre. 400 toneladas a 8.18.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.10, septiembre 10.20, octubre 10.35, noviembre 10.50, febrero 10.70.

LINO

Disponible 19.40, septiembre 19.45, octubre 19.45, noviembre 19.50, febrero 19.70.

MAIZ

Disponible 7.80, septiembre 7.85, octubre 8, noviembre 8.20, diciembre 8.35.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	10.10	7.70	19.—
Septiembre	10.10	7.75	19.05
Octubre	10.25	7.95	19.05
Noviembre	10.40	8.20	19.10

EN EMILIA SE REALIZO UN ENLACE

Con tal motivo se realizó una fiesta social que alcanzó lucidas proporciones

NUMEROSOS OBSEQUIOS

Recientemente fueron desposados en Emilia los esponsales de la señorita Clara Noceda con el joven Ilarión Lazzaroni, elementos que disfrutan generales simpatías y consideraciones en el seno de esa sociedad.

A la hora establecida el cortejo nupcial se trasladó a la Iglesia donde fué bendecida la boda, apadrinando el acto la señora Luisa De Pini y el señor Angel E. Lazzaroni, actuando como testigos los señores Angel Pini y Francisco Noceda.

Después de la ceremonia se sirvió una cena en el domicilio de los contrayentes acto que congregó a un crecido número de personas quienes exteriorizaron toda clase de simpatías.

NUMEROSOS OBSEQUIOS

En ocasión de este acontecimiento los nuevos desposados recibieron una larga serie de regalos cuya nómina damos a conocer seguidamente:

Carolina V. de Noceda, un lavatorio; Raquel V. de Baragiola, un cofre; Alejandro Lazzaroni, un velador; José Noceda y flia., un cheque; Carlos Noceda y flia., un cheque; Pedro A. Lazzaroni y flia., un cheque; Angel Lazzaroni y flia., un cheque; Rosa V. de Pini y flia., un cheque; Forepe N. de Corti y flia., un echarpe; Pedro Baragiola y flia., un estuche; Luis P. Noceda y flia., una lámpara; Pedro J. Rossini y flia., una aceitera; Juan Allasia y flia., un juego cristal; Domingo Allasia y flia., una frutera; Domingo Tirabosqui y flia., un cofre; Luis Noceda y flia., juego frutas; Aníbal y Santo Lazzaroni, toallas y servilletas; Lanteri Hnos., un juego the; Bautista Longoni y flia., un juego the; José Longoni, un juego pocillos; Angel Pini y flia., juego lavatorio; Carolina V. de Lazzaroni y flia., una frutera; Francisco Garavalia y flia., florera; Francisco Lazzaroni y flia., una frutera; Francisco P. Noceda y flia., juego cubiertos; Nélida de Mulasano, una quesera; María V. de Arocio y flia., una jarra; Primo Lazzaroni y flia., una aceitera, Francisco Estrada y flia., una aceitera, un bombonera, una frutera y un par floreros; Julia P. de Frisoeri, un juego agua; Domingo Lazzaroni y flia., una panera; José Mulasano y flia., una aceitera; Emilio Restelli y flia., una aceitera; Pedro Baragiola y flia., una bombilla; Carlos B. Noceda y flia., una sobre cama; Antonio Noceda y flia., una sobre cama; Santo Noceda y flia., un juego mantel; Antonio Mulasano y flia., un juego fruta.

EL GOBERNADOR IRA EL DOMINGO 1.º A BARRANCAS

El número de inscriptos en el padrón alcanzaba a 500 el día 25 del corriente

VARIAS NOTAS

En Barrancas se anuncia la llegada del señor Gobernador, presidente del Consejo de Educación y demás autoridades para el próximo domingo, quienes vienen a dejar inauguradas dos Escuelas Fiscales en este Distrito. Todavía no hay ninguna comisión formada para el recibo de dichas autoridades.

COMUNALES

Hasta el domingo 25 el número de inscriptos en el padrón comunal alcanzaba a 500 ciudadanos para votar en las próximas elecciones. Notándose mucha animación en el pueblo por esta elección, por ser los candidatos personas vastamente vinculadas en esta localidad.

COMERCIALES

Se ha ausentado para J. B. Molina, el conocido comerciante de ésta Enzo Heffesse, quien tenía establecido un negocio de tienda.

CINE BELGRANO

Próximamente se ensanchará la sala de este cine, viniendo a satisfacer al público, pues no hay un salón apropiado para reuniones.

SEMENTERAS

Se nota la sequía en esta zona, notándose la escasez de pasto en los campos de pastoreo.

VIAJEROS

De Rosario, Mateo Kokie y su hija Carmen.

—De Rosario, Leandro Proto.

—De Rosario J. M. Nogueras Otaño.

—De Buenos Aires, José Varela

LOS TIRADORES DE SAN CARLOS SUD VENCIERON

Triunfó en el torneo de Rafaela, imponiéndose con 665 puntos

OTRAS NOTICIAS

A la avanzada edad de 77 años dejó de existir el 22 del actual el señor Juan B. Manzoni (padre). Sus restos fueron sepultados el sábado en el Cementerio de la localidad.

—También otro hogar fué sumido en el dolor, el del señor José Bello-li, por el fallecimiento de su hija Rosalía, a la temprana edad de 22 años, víctima de una cruel enfermedad.

ENLACE

Se realizó el sábado ppdo. el enlace de la señorita Lucía Bocassi con el señor Mateo Calcichir. Festejando tal acontecimiento, los desposados ofrecieron a sus amistades un baile en el salón del señor Victorino Bocassi, que se prolongó hasta las primeras horas del domingo.

TIRO FEDERAL SAN CARLOS

La representación que se trasladó el domingo a Rafaela a disputar el campeonato "Copa Bauer", consiguió un brillante triunfo, con 656 puntos; representaban a la misma los señores Guillermo Reutemann, Federico Klenzi (h) y Juan Gunzinger.

FOOT-BALL

Fué el domingo ppdo. un día adverso para Unión Progresista, en el campeonato Liga San Carlina. Sus tres divisiones perdieron contra Argentino.

Por la mañana jugaron las segundas divisiones, ganando Argentino por 4 a 1. Por la tarde y como preliminar se midieron las intermedias, que finalizó con el triunfo de Argentino por 2 a 0. Este match fué la nota ingrata del domingo y la dió el referée Cayetano Ricardi, quien demostró su parcialidad desde el principio hasta el final a favor del cuadro Argentino, a pesar de las protestas del capitán y linesman contrario. Hubo penales, ofside, fouls que solo cobraba cuando eran a favor de los de Argentino.

Las autoridades de la Liga deben proceder en este caso como corresponde, en contra de este mal referée, separándolo de su seno, para que no se vuelvan a repetir casos análogos.

La primera perdió por 2 a 1 en un match, que el no ganado, debían al menos haber empatado, por su desarrollo. Este encuentro lo dirigió el señor Bartolo Terimotto, que actuó bien.

MERCADO DE HACIENDA

PLAZA SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía. se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	025,60	029,20
Id cuarterones	025,60	026,40
Id criollos	023,20	025,10
Vacas mestizas	025,50	030,50
Id cuarteronas	024,50	025,20
Id criollas	021,50	022,50
Vaq. mestizas	026,50	026,50
Id cuarteronas	023,80	024,90
Id criollas	021,60	023,80
Terneras mam.	027,50	030,20
Bueyes y terneros	021,50	022,50

Terminaron ayer las operaciones de

SITUACION DEL MERCADO

la semana en este mercado, sin que la situación del mismo haya sufrido ningún cambio desfavorable, muy al contrario en los últimos días, se acentuó aún más el alza en las cotizaciones, realizándose novillos y vacas mestizas, hasta 030,50, siendo éste, el precio más alto registrado en lo que va del año. Persiste la demanda por las haciendas de buena clase y gordura y tanto más ahora, que con el aumento de precio en la carne al detalle, el consumidor tiene derecho a exigir carne de primera calidad. Cierra muy firme, para todos los renglones.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Entrada total: 558 cabezas

Novillos especiales	27.50	29.70
Id gordos	23.40	25.40
Id c/gorda	Sin operar	
Id delgados	Sin operar	
Novillitos especiales	28.20	30.—
Id gordos	23.20	26.—
Id carne gorda	22.20	—
Id delgados	Sin operar	
Vacas especiales	21.—	26.26
Id gordas	22.80	23.60
Id carne gorda	21.30	—
Id delgadas	Sin operar	
Vaq. especiales	24.—	25.60
Id gordas	22.40	24.60
Id carne gorda	21.—	22.80
Id delgadas	Sin operar	

Mamones según clase y estado	25.—	34.—
Terneros gordos	26.—	30.—

En condiciones nuevamente ventajosas fueron realizadas las actividades en esta plaza durante la mañana de ayer.

Las entradas como en los anteriores fueron limitadas y como no hay recarro en corrales, estando más bien faltos de reses buenas los abastecedores, las haciendas vendidas, especialmente lo de buena calidad y estado, marcó precios firmes. De parte de la fábrica se observa siempre buen interés en compras, concurriendo igualmente a las ferias, matarifes de afuera.